# 

ANO LXII.-NÚM. 19.402.

Madrid.-Lunes 27 de Marzo de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

### PROCESO FERRER

interesa

# Documentos

tes acerca del Proceso Ferrer, y nuestro deseo de ilustrar en lo posible à nuestros lectores, nos obligan à publicar integros los escritos de acusación y de defensa, y los informes de los auditores de guerra.

Con elles à la vista, y siendo, como son, resumen del sumario, podrán juzgar nuestros lectores con conocimiento de causa.

Nosotros nada hemos de decir. Solamente haremos constar que Ferrer no fué juzgado, como muchos dicen, sin elementos de prueba, de prisa y corriendo, ya que para juzgar a Ferrer hizo el Juzgado militar todo lo que sigue :

Formación de pieza separada.

Nombramiento de juez instructor.-Dictamen del auditor.-Orden de reconocimiento de la finca «Mas Germinal».-Registro en el «Mas Germinal».

Testimonio del secretario de la causa.

Declaración del jefe superior de Policia don Enrique Diez Guijarro.-Atestado levantado por el sargento de la Guardia Civil Manuel Velázquez.-Diligencia ordenando la detención y registro del domicilio de Francisco Ferrer.-Declaración del sargento de la Guardia Civil, comandante del puesto de Badalona, Manuel Velázquez y González.-Idem de Francisco Domenach Munté.-Idem de Juan Puig y Ventura.-Idem de D. Pedro Gerardo Maristany.-Idem del teniente coronel de la Guardia Civil D. Leoncio Ponte Llerandi .-Idem de D. Domingo Casas Llibre, alcalde de Premia de Mar. - Diligencia deglarando procesado á Francisco Ferrer.-Atestado por rebelión.-Declaración de D. Vicente Puig Pons, juez municipal de Premiá de Mar.-Diligencia acordando el embargo de bienes del procesado Francisco Ferrer Guardia .-Oficio de la Jefatura superior de Policía.-Acta de manifestaciones hechas por el propagandista republicano D. Manuel Jiménez Moya. - Declaración del concejal D. Narciso Verdaguer Callis.-Oficio dando cuenta de la detención de Francisco Ferrer.-Oficio dando cuenta de haber ingresado en la prisión celular el procesado Francisco Ferrer.

Documentos que se acompañan al anterior testimonio: Registro en el «Mas Germinal».--Cartas y documentos à que se refiere el acta de registro.-Indagatoria de Francisco Fe-

rrer Guardia.

Testigos citados por Ferrer en su declaración.

Declaración de Luis Comas y Font.-Idem de José Bonastre Vilaseca.-Idem de Camilo Solé Colomina.-Idem de Fernando Mestres é Iglesias.-Idem de Agustín Figarol Baqué. Idem de Francisco Granada Pons.-Relación de los objetos que llevaba consigo Francisco Ferrer al ser detenido.-Exhorto para recibir declaración al fiscal del Tribunal Supremo.-Hoja del Registro central de Penados.-Declaración de Cándido Ros Juvé.

Atestado de la Jefatura superior de Policia.

Individuos del Somatén que detuvieron á Ferrer .- Declaración de D. Ramón Carbonell.-Idem de D. Leopoldo Sánchez Tembleque.-Efectos ocupados á Ferrer.-Declaración de D. Feliciano Salagaray.—Idem de D. Ramón Muñoz Navarro.

Atestado instruído en Premiá de Mar por el primer teniente de la Guardia Civil D. Modesto de Lara Molino.

Declaración de D. Francisco Cabré Llorens. Idem de D. Salvador Duñó y Riera.—Idem del alcalde D. Domingo Casas Llibre.--Idem del primer teniente-alcalde D. Antonio Mustaró.—Idem de Juan Puig Ventura, alias «El Llarch».—Idem de D. Juan Alsina.

Inhibición á favor de la autoridad militar.

Dictamen del auditor fiscal.-Informe del auditor de Guerra.-Declaración de compe-

Sumario: Testimonio de la declaración de José Alvarez.—Auto mandando instruir sumario. - Declaración de Francisco Calvet y Albert.-Idem de Antonio Mustarós y Roig. Idem de Domingo Casas Llibre.-Idem de José Alvarez Espinosa.—Auto de procesamiento de Ferrer y de «El Llarch».-Testimonio de las declaraciones de Juan Alsina, Pedro Durán Casas y Francisco Calvet .-Detención de «El Llarch».—Indagatoria de Juan Puig Ventura, alias «El Llarch».-Declaración de José Alvarez Espinosa.—Idem de D. Gerardo Maristany y Oliver.-Auto dejando sin efecto el de procesamiento y prisión de «El Llarch». — Declaración de D. Domingo Casas Llibre.-Subvención á la Escuela mixta sostenida por las Sociedades cooperativas de Premia de Mar.-Revocación del acuerdo de subvención y clausura de la Escuela.-Declaración de Rafael Ureña Montes.—Idem de Mariano Castellote Targa.-Reconocimiento facultativo de Francisco Ferrer.—Testimonio de una carta en que se hacen cargos contra Ferrer.—Idem de las diligencias instruídas por los sucesos de Premia de Mar.

Testimonio de varios extremos de un sumario Declaración de D. Domingo Casas Llibre. Idem de Jaime Comas Alsina.-Idem del teniente de Carabineros D. Valentín Alonso Poblet.-Idem de Vicente Puig Pons.-Declaración de Pedro Miranda Valdés.-Documentos recibidos en la prisión para Ferrer.— Comunicación del comandante general de los Somatenes sobre la detención de Ferrer.

Documentos encontrados á Ferrer. Diligencia de unión de documentos á la cau-

misterio de Cultura

La importancia que han de tener los deba- i sa. - Circular núm. 1. - Otra circular. - Carta del Sr. Estévanez .- Nota firmada por Ferrer. Borrador de carta dirigida al Sr. Lerroux. --Carta de D. Odón de Buen.-Idem de León Furnemont.—Nota biográfica de Ferrer.—Volante de D. Emiliano Iglesias.--Segunda indagatoria de Ferrer.-Testimonio de una carta en que se atribuye à Elias Colominas la Ventura. - Careo de Ferrer con D. Domingo manifestación de que Ferrer era el alma del movimiento. - Declaración de Juan Ventura y Prat.-Idem de Juan Colominas Maseras. Idem de Rosendo Gudás y Mumbert.-Reconocimiento pericial de una proclama. Declaración del primer teniente de la Guardia Civil D. Modesto Lara. The discourse les of

Atestado instruídos en Premiá de Mar por la on sub ansibro Policia.

Interrogatorio de D. Pablo Roig Cisá.-Idem de D. Adolfo Cisá y Moragas.-Idem de D. Jaime Font y Alsina.-Idem de D. José Canes y Monsó.-Idem de Fabián Bueso y Francisca Mut.-Manifestaciones del cabo del Somatén D. Juan Alsina.-Idem del señor cura párroco de Premiá de Mar.-Interrogatorio de D. Jaime Comas Alsina.-Declaración de D. Pedro Pagés y Rueda.-Cartas y postales dirigidas al procesado.

Registros practicados por la Policia en las fincas «Genis» v «Germinal» v en el domicilio del alcalde de Premiá de Mar.

Acta de registro en la casa «Genis» 2 5 de septiembre de 1909.-Acta de registro practicado en el «Más Germinal» el 4 de septiembre de 1909.-Declaración de doña Josefa de

Documentos que se acompañan: Carta con la firma de J. González.-Carta con la firma de Paz.-Acta de reconocimiento en la casa de D. José Folch Dalmau.-Acta del registro practicado en casa del alcalde de Premia de Mar el dia 3 de septiembre de 1909.-Declaración de Rosa Cervera.

Documentos que se acompañan: Carta con la firma de Ramón Fontanillas.-Idem con la firma de A. Lerroux.-Idem con la firma de A. de Borjas,-Nota de nombres.-Circular del periódico «La Rebeldía».

Actuaciones del Juzgado en Premiá de Mar, Mataró, Masnen y Mongat.

Constitución del Juzgado en Premiá. Atestados de la Policia: Interrogatorio de D. Pedro Cisa y Cisa.—Idem de D. Antonio Costa y Pagés.-Idem de D. Pedro Cisa Al-

Diligencias del Juzgado instructor: Declaración de D. Vicente Puig y Pons.-Idem de D. Pedro Cisa y Cisa.—Idem de D. Jaime Comas Alsina.-Idem de D. Juan Alsina y Estival.-Idem de D. Antonio Costa Pagés.-Idem de D. Pablo Roig y Cisa.—Idem de don José Cahués Monzó.-Idem de D. Pascual men del auditor. Muntañé y Suril.-Idem de doña Antonia Francisca Maria.—Idem de D. Adolfo Cela Morugas.-Idem de Carmen Puig Arnay.-Idem de Jaime Font Alsina.-Idem de D. Lorenzo Arnau Alegre.-Idem de Jaime Francisco Calvo y Font. - Constitución del Juzgado en Mataró.-Declaración de D. Domingo Casas Llibre.—Idem de D. Antonio Mustarós Roig.-Idem de José Alvarez Espinosa.-Constitución del Juzgado en Masnou.-Declaración del cabo de Carabineros Juan González Coronado. - Constitución del Juzgado en Mongat.-Declaración del agente de Vigilancia D. Manuel Gutiérrez Sánchez.-Idem del teniente alcalde D. Bruno Umbert Francé.

Reconocimiento é inventario en la finca «Mas

Germinal». Reconocimiento de la finca.-Inventario de los muebles y efectos de la casa «Mas Germi-

Continuación de las actuaciones en Barcelona.

Declaración de doña Josefa los Arcos Marquina.-Manifestaciones atribuídas á la madre de doña Soledad Villafranca. - Declaración de D. Esteban Torrens Elías.-Idem de D. Luis Zurdo Olivares .- Idem de D. Emiliano Iglesias Ambrosio.-Nota con nombres de perso-José Creixell Iglesias. - Idem de D. Salvador Millet y Millet .- Idem de D. Juan Llata y Ardid Bernad.-Idem de la de Baldomero Bonet.-Ratificación y ampliación de la declaración anterior.

Más documentos pertenecientes á Ferrer. Circulares, cartas y proclamas.

Artículo del periódico «España Nueva».-Proclama y clave.-Proclama.-Borrador de un discurso.-Circulares y proclamas.-Carta dirigida à Ferrer con la firma del Sr. Lerroux. -Dos cartas con la firma de Colominas Maseras. - Declaración de D. Lorenzo Ardid y Bernard.—Tercera indagatoria de Ferrer. Nuevos atestados instruidos en Premia de Mar

por la Policía. Interrogatorio de D. Jerónimo Cardona y Cisa.-Idem de D. José Roig Botey.-Idem de D. Francisco Gelpi y Villa.-Idem de don Francisco Serra Muxiná.-Idem de D. Pedro Cisa y Más. - Idem de D. Agustín Roldos Autich.-Idem de D. Francisco Calvet y Al-

Declaraciones y careos. Reconocimiento de la finca de Ferrer por los Ingenieros militares.

Careo de Ferrer con D. Lorenzo Ardid .--Exhorto sobre la detención de Ferrer.-Memoria sobre el registro practicado en Mongat, bunal sin prejuicio alguno, dispuesto sólo á en el domicilio de Ferrer, por la fuerza del estudiar la realidad, sea como sea, y tal co-

4.º regimiento mixto de Ingenieros. - Declaración de Ramón Soler y Escurriguela.-Idem de José Corcoll Corominas.--Idem de Francisco Magrans Baells .- Declaración de José Casanova Rivot.--Idem de José Ribó Sabadell. -Idem de Juan Puig Ventura, alias «El Llarch».—Careo de Ferrer con Juan Puig Dei», sin otra guía que el instinto, bien que

varez Espinosa. Estancia de Ferrer en Badalona.

Atestado de la Policía: Declaración de Mi guel Cristany Marón.-Idem de Juan Ferrer. Idem de Modesto Piega.

Testimonio de otra causa sobre hechos relativos á Ferrer.

D. Angel Ossorio. - Acta de registro y clausura del «Grupo Barcelonés para la educación la represión enérgica, á rechazar en las ca-Cristóbal Litrán.—Informe de la Jefatura Sude D. Alfredo García.—Testimonio de la am-

Masnou y Premiá de Mar. Declaración de D. Esteban Amat Castellar Idem de Pedro Vidal Roses.-Idem de Felipe Riera y Ventura.-Idem de Miguel Iniesta Más.—Idem de Esteban Puigdemont Visa.— Idem de Manuel Rusinol Pagés.-Idem de José Barona Fontana.—Idem de Jerónimo Cardona Cisa.—Idem de Francisco Calvet Albert.-Fuerzas situadas en el paseo de Colón el 26 de julio. Declaración de D. Alfredo García Magallán.—Idem de D. Angel Fernández Bermejo.-Idem de D. José Tubau Salamó.

Los que vieron à Ferrer el 26 de julio. Reconocimiento del procesado en rueda de presos.

Declaración del soldado del regimiento de Caballería de Santiago Claudio Sancho Zueco.—Idem del soldado del mismo regimiento Miguel Salvo Simón.-Idem del coronel del mismo regimiento D. Federico Ramírez Benito.-Idem del capitán D. Ramón Puig de Ramón.—Actas de reconocimiento en rueda de presos del procesado.-Ejemplar del periódico El Siglo Futuro con la noticia de que Ferrer capitaneó un grupo de revoltosos.-Declaración del corresponsal de El Siglo Futuro D. Francisco de Paula Colldeforns Lladó.—Acta de reconocimiento del procesado en rueda de presos por el anterior testigo.

Conclusión del sumario.

Dictamen del juez instructor.-Entrega de la causa.-Devolución de la causa por el fiscal .- Pase al auditor para dictamen .- Dicta-

Elevación de la causa á plenario.

Resolución del capitán general.-Conclusiones provisionales del fiscal.-Apertura de una segunda pieza.-Alzamiento de la incomunicación al procesado. - Carta del juez contestando á otra de doña Soledad Villafranca.-Idem de doña Soledad Villafranca y otros pidiendo se les llame á declarar.-Exhorto para que se reciba declaración al fiscal del Tribunal Supremo.—Declaración del fiscal del Tribunal Supremo.—Lista de defensores.— Nombramiento de defensor.-Aceptación de la defensa por el Sr. Galcerán.

Atestado de la Policía: Declaración de don Pedro Figueras v Blanch.—Reseña antropométrica de Ferrer.

Notificación á Ferrer de los cargos del sumario.

Ratificación de la testigo doña Josefa Los Arcos.-Escrito del juez dando cuenta á la superioridad de las diligencias practicadas en el plenario. - Dictamen del auditor. - Conformidad del capitan general.

> Consolo de Guerra. Escritos de acusación y defensa.

Dictamen del asesor y del auditor general: tos de las balas. nas que pueden declarar.-Declaración de don Acusación fiscal. - Diligencia solicitando la constitución del Consejo de guerra. - Orden de la plaza señalando la celebración del Con-Rialp.—Unión de documentos á la causa.— sejo de guerra.—Notificación al procesado de Testimonio de la declaración de D. Lorenzo los señores que componen el Consejo.-Escrito de defensa .- Dictamen del asesor .-Acta de la celebración del Consejo.-Sentencia.--Dictamen del auditor general.--Decreto del capitán general aprobando el fallo del Consejo,-Tras'ado de Ferrer al castillo de Montjuich.

Ejecución de la sentencia.

Orden de ejecución.--Notificación de la sentencia al reo.-Ingreso del reo en la capilla .- Ejecución de Ferrer. - Reconocimiento del cadáver. - Inhumación. - Petición de la copia del testamento de Ferrer. -- Partida de defunción.-Oficio disponiendo no se practique diligencia alguna relacionada con el defensor de Ferrer.

# ESCRITO DE ACUSACION

D. Jesús Marín Rafales, capitán del regimiento infantería de Vergara núm. 57, como fiscal de la causa contra Francisco Ferrer Guardia, al Consejo de guerra ordinario de piaza, dice:

EXORDIO

Que al encontrarse investido, sin merecimiento por su parte, de la representación de la ley en estos momentos, llega ante el Tri-

mo resulte de lo actuado en el proceso. No ha de pesar sobre él, como seguramente no pesará sobre ninguno de cuantos forman el Consejo de guerra, ni la tétrica visión de los sucesos pasados, ni la presión de la voz popular, que aun cuando calificada de «vox

comocer

certero en múltiples ocasiones, carece de una Casas Libre.-Careo de Ferrer con José Albase racional en que apoyarse.

El aterrador espectáculo del incendio y del saqueo, enseñoreándose de esta capital; el más cruel espíritu sectario, desplomando, herido de muerte, al sacerdote al pie de los altares ó arrancando la uor de su pureza en la soledad del claustro á la religiosa; la más infame traición, distrayendo las fuerzas del Ejército que debian defender el honor nacio-Oficio del gobernador civil dimisionario nal y castigar el asesinato de nuestros compatriotas en el suelo africano, pudo obligar á racional de la infancia». - Declaración de don lles la fuerza con la fuerza, con cuanto rigor fuera necesario, que, á no haber sido perior de Policia. - Atestado de la declaración obra exclusiva de unos cuantos criminales, constituiría padrón de ignominia para la napliación á la indagatoria de Baldomero Bonet. ción entera, y especialmente para esta re-Nuevas diligencias del Juzgado instructor en gión; restablecida la tranquilidad y encargados los Tribunales de exigir responsabilidades y reparar el orden y el derecho perturbados, sólo puede dejar oir su voz la serenidad augusta de la lev.

> Y entrando de lleno en el cumplimiento de su deber, este ministerio fiscal, al tratar de hacerlo con toda la concisión y brevedad compatibles con la índole del asunto y la naturaleza de los procedimientos militares, debe previamente hacer una observación, deducida del origen de estas actuaciones, á saber: que dimanando esta causa de la que sigue el comandante L. Vicente Llivina, en averiguación de las caus is del movimiento revolucionario y de sus autores é inspiradores, no se persigue en ella ni el incendio de un convento determinado, ni la voladura de éste ó del otro puente, ni la inutilización de tal ó cual trozo del telégrafo, ni las personas que levantaron una barricada ó desde ella hicieron fuego á la tropa, no; en ella, como en su matriz, se persigue el movimiento revolucionario en sus reconditas entrañas; se investiga las causas que le dieron vida, se busca á los autores que le prepararon, impulsaron y sostuvieron; se reunen todos los hechos parciales, que le constituyen en una gran sintesis, para considerarle como un todo orgánico y homo-

# LA REVOLUCION

¡Los hechos! ¿Para qué enumerarlos? Todos habéis sido testigos presenciales de la mayoria de ellos y seguramente de los más graves, de los ocurridos en esta capital, de donde se difundió el movimiento, como reguero de pólvora, á los pueblos de su provincia y de la de Gerona; todos o casi todos habréis tomado seguramente parte más o menos activa en su represión, desde el momento en que el 26 de julio pasado se inició la protesta, al parecer pacífica, contra el embarque de tropas para Melilla, hasta que se hundieron, lamidos por las llamas ó volados por la dinamita, los muros de iglesias y conventos y se dominó el tiroteo que os hacían desde terrados y barricadas, y el silencio lúgubre de la rebelión vencida sucedió á los ayes de las víctimas, á las blasfemias con que los salvajes, en su borrachera de sangre, procedían al desentierro de los cadáveres, á la jerga soez con que repugnantes prostitutas, hartas de malvender caricia acompañaban sus zarpazos de hiena.

¿Y cómo, respecto á tales hechos, á nuestra vista ocurridos, cabe siquiera pedir prueba de su existencia? Como antes dije, todos somos testigos presenciales; están como testimonio de ello las ruinas de los edificios destruídos; zumba todavía en nuestros oldos el grito de «¡ Viva la República!», y en las fachadas de numerosas fincas se marcan con impasibilidad acusadora los impac-

Pero si así son los hechos, si ha habido en ese movimiento revolucionario, al lado de partidas que con gritos subversivos alteraban el orden y hacian fuego contra la fuerza militar, grupo de mujeres, y mozalbetes principalmente, que rociaban con petróleo y hacían arder puertas de lugares sagrados, y núcleos más ó menos compactos de gente que destruía vías férreas é inutilizaba el telégrafo, geuál será la calificación legal de los mismos?

# CALIFICACION JURIDICA

¿Constituyen los hechos de julio una rebelión? ¿Se especializan por algunas circunstancias, con el carácter de rebelión militar? Si; debemos contestar rotundamente, bastando para apoyar nuestra afirmación la simpie lectura del art. 243 del Código penal ordinario que en sus seis casos define el delito de rebelión en general, y el art. 237 del Código de Justicia militar, que concreta en sus cuatro circunstancias cuándo la rebelión deja de ser común y se especifica en militar.

El art. 243 del Código penal común dice que serán reos de rebelión los que se alzaren cualquiera otra clase de fuerza armada, de la públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno para cualquiera de los fines siguientes:

1.º Destronar al Rey, deponer al Regente. ó Regencia del Reino, ó privarles de su libertad personal ú obligarles á ejecutar un acto contrario a su voluntad.

# todos

2.º Impedir la celebración de eleccione: para diputados, senadores, etc. 3.º Disolver las Cortes ó impedir su deli-

beración, etc. 4.º Eje utar cualquiera de los actos com-

prendidos en el art. 165. 5.º Sustraer el Reino ó parte de él, ó algún Cuerpo de tropa, de tierra ó mar, é

cualquiera otra clase de fuerza armada de la obediencia del Gobierno. 6.º Usar y ejercer por si ó despojar á los ministros de la Corona de sus facultades cons-

titucionales ó impedirles ó coartarles su libre ejercicio.

Que los hechos de julio caen de lleno er los casos 1.°, 5.° y 6.° del citado artículo, saltan á la vista. Caen dentro del 1.º porque el grito de «Viva la República», acompanado de actos conducentes á su proclamación, lleva implícito el destronamiento del Monarca, para poder sustituir la forma monárquica de Gobierno por la republicana y el tratar de obligarle á ejecutar un acto contrario á su voluntad, como es el de abandonar el Trono, al no proceder esto de su voluntaria abdicación. Caen, asimismo, dentro del núm. 5.°, pues al tratar de impedir los embarques de tropas para Melilla, se pretendía sustraer cuerpos de tropa de la obediencia al Gobierno, y al constituirse en varios pueblos Juntas revolucionarias que en ellos proclamaron la República, se sustraía parte del Reino, fuera ésta mayor ó menor, de la misma obediencia al Gobierno. Caen, por último, dentro del núm. 6.º por cuanto esas Juntas revolucionarias, creando en su respectiva localidad núcleos de Gobierno, si Gobierno puede aquello llamarse, desligados de los Poderes centrales, se arrogaron facultades que á los ministros de la Corona corresponden, como también se las arrogaron los que en esta capital trataron de impedir los embarques por el Gobierno acordados, en uso de sus facultades constitucionales.

### REBELION MILITAR

Sentado esto y visto que los hechos perseguidos constituían rebelión, profundicemos más, para ver si ésta es ó no militar; para ello es suficiente comparar el texto del artículo antes citado con el 237 del de Justicia militar. El primero nos dice que para existir la rebelión común basta el «alzamiento público y en abierta hostilidad» para cualquiera de los objetos que concretan los seis casos que enumera; el segundo señala, como condición precisa para la existencia de la rebelión militar, «el alzamiento en armas» contra la Constitución, el Rey, los Cuerpos Colegisladores ó el Gobierno legítimo, siempre que «concurra» alguna de las cuatro circunstancias que luego determina.

Por lo tanto, la diferencia es clara; la rebelión común puede existir «sin» alzamiento en armas; la rebelión militar exige precisamente y como condición «sine qua non», el «alzamiento en armas y, además», la concurrencia de alguna de las cuatro circunstancias que establece.

Que el alzamiento en armas ha existido, ya apuntamos antes no era necesaria su demostración; por cuanto todos, vosotros como yo, hemos sufrido sus efectos y hemos tenido que contribuir, dentro de nuestra respectiva esfera, á reprimirlo; no nos queda, pues, por examinar más que si concurre ó no con el alzamiento en armas alguna de las circunstancias del referido art. 237 del Código militar. Y, por cierto, que no es una, sino dos, la tercera y la cuarta; la tercera por existir partidas, tanto en esta capital como en distintos pueblos de su provincia y de la de Gerona; la cuarta, por haber hostilizado á las fuerzas del Ejército, después de declarado el estado de guerra.

Y acabado así de explicar y fundamentar nuestra calificación de los hechos, pasaremos á hacer lo propio con la acusación que formulamos contra el procesado Francisco Ferrer Guardia, como jefe de la rebelión militar; perdonando el Tribunal si lo copioso de la prueba aportada con loable celo, actividad é inteligencia por el juez instructor de la causa, nos obliga á entretener algún tiempo su atención.

FERRER ERA EL JEFE

Al hacerlo hemos de indicar, ante todo, el concepto de la palabra jese. Es este el caudillo, el superior ó cabeza, el que busca la gente é impulsa y dirige á los demás, el que lleva su voz, el que señala los fines de la rebelión y busca, proporciona y distribuve los medios conducentes á la consecución. Si tal es el carácter de jefe de una rebelión, ¿es aplicable á la participación que Francisco Ferrer Guardia ha tomado en los hechos de julio, según la prueba aportada á los autos? Seguramente que sí, y vamos á demostrarlo.

Ya se anuncia la acusación en este sentido con lo manifestado por el teniente coronel de la Guardia Civil, D. Leoncio Ponte, quien, según resulta al folio 26 vuelto, señala á Ferrer tomando parte activa en los movimientos de Masnou y Premiá y diciendo á sus partidarios que acudieran a Barcelona a defender a sus hermanos, considerando dicho jete militar que la Fraternidad Republicana de Premia parecia cuartel general de incendiarios y sediciosos; ya el periodista D. Manuel Jiménez Mova, testigo nada sospechoso, pues por la exaltación de sus ideas está desterrado en Mallorca, concreta más el cargo, folio 30 vuelto, diciendo que, en opinión suya, la rebelión salió de la Solidaridad Obrera, donde se ha-

de donde partieron» delegados para distintos pueblos y señalando como directores á Ferrer y sus afines de la «Liga Antimilitarista»; continúa en este mismo terreno el concejal D. Narciso Verdaguer Callis, folio 31, afirmando que, según noticias que no tiene medio de comprobar, «pero que cree exactas», los sucesos empezaron mediante la iniciativa y dirección de elementos más ó menos anarquistas, «impulsados y guiados por Ferrer Guardia y un joven profesor de lenguas ape-Ilidado Fabré»; concretan aún más el cargo D. Juan Alsina Estival, concejal de Premiá, pues en su primera declaración, folio 77, fija «el carácter grave que tomaron los sucesos de aquella localidad después de la llegada al pueblo de Ferrer y su conferencia con el alcalde»; los vecinos del mismo D. Jaime Comas Alsina, quien, al folio 161, afirma que «después de una hora de marcharse Ferrer empezaron las violencias»; D. Valentín Alonso, teniente de Carabineros, folio 162 vuelto, indicando que, á partir de la llegada del procesado, los hechos «tomaron cariz distinto del que tenían con anterioridad», y D. Adolfo Cisa Moragas y D. Pablo Roig Cisa, sosteniendo, folios 214 y 216 vueltos, que «desde la conferencia con Ferrer cambió la actitud de los revolucionarios»; apunta la misma dirección sobre la Solidaridad Obrera el concejal de Barcelona D. Emiliano Iglesias, aunque en términos muy vagos, pues sólo dice que cree gastaba aquélla más dinero del que tenía; pero, en cambio, lo confirma testigo de mayor excepción como es Baldomero Bonet, procesado en la causa que se sigue por el incendio del convento de Concepcionistas, y, al parecer, contra quien resultan graves cargos, el cual dice en su indagatoria de la referida causa, testimoniada al folio 370 de la presente, que cree que el «origen de lo ocurrido va de San Francisco, á la Solidaridad, para está en la Solidaridad Obrera», y que «como ésta no abunda en recursos», participa de la tidarios de Ferrer, á lo que se negó, encaridea general de que «éstos los ha facilitado el conocido anarquista Ferrer», indagatoria testimoniada en que se ratificó, al folio 371 de esta causa, añadiendo en la ratificación que bía encontrado lo que buscaba, añadiendo que «confirma su creencia, pues no comprende que | no habían querido firmar ni Iglesias ni otros ningún otro elemento pudiera haber sido la causa de los sucesos»; y esa misma corriente | Gobierno, pidiendo la supresión de embarque contra la Solidaridad Obrera y Ferrer, como director de ella, se sostiene en la declaración del primer teniente de la Guardia Civil D. Modesto Lara, folio 210, y en la del primer teniente de Artillería, retirado, D. Alfredo Garcia Magallón, quien al referir su encuentro y conversación con el periodista «Pierre», de «El Progreso», dice, folio 480, que éste le manifestó, á su vez y por haberlo oido, que los sucesos de julio eran de carácter anarquista y promovidos por la Solidaridad Obrera, «bajo la dirección y como cosa de Ferrer»; y por si esto no fuera bastante, Juan Moreno volviese para ver si se entendian, Puig Ventura, alias «Llarch», nos dice sobre este particular, aparte de otros de gran interés que examinaremos más adelante, en sus dos menech, agregó Moreno: «¡ Y ay del que falprimeras declaraciones, folios 24 y 76 vueltos, te, porque haremos con él lo que hacen en que «cree lo ha movido Ferrer, pues coinciden | Rusia con los traidores!» los excesos que se han cometido con las ideas de destrucción de dicho individuo y sus afinidades con los que militan en la Solidaridad Obrera, de marcada tendencia anarquista»; D. Domingo Casas Llibre, alcalde conferenciante con Ferrer, como luego veremos, y procesado por los sucesos de este pueblo, indica en sus declaraciones, folios 138 y 305, que formó la opinión de que Francisco Ferrer Guardia fué «clemento director» de todas las violencias cometidas en esta región, en cuya opinión también abunda D. José Alvarez Espinosa, suplente del secretario del Ayuntamiento de Premia, también conferenciante con Ferrer, é igual que el anterior procesado por café en la Casa del Pueblo, donde entró Fe- blica, que la cuestión era que hubiese revoluaquellos sucesos, folios 139 y 313, afirmando cree à Ferrer «verdadero instigador é inspi- à solas, y habiendo contestado: «Cuando us- Premiá de Mar, donde querla ver al alcalde rador de los sucesos de julio».

# CONTINUA LA PRUEBA

De suerte, que tenemos ya una prueba testifical de 15 testigos señalando á Ferrer como director de los sucesos, unos, uniendo al cargo las relaciones de aquél con la «Solidaridad Obrera», y la participación de ella en los hechos por afinidad de ideas, y aun por auxilios metálicos alguno; otros indican al cios y le dijo: «Digale á aquel señor (seña- nuevo como le había hecho durante todo el al disolver los grupos en la plaza de Antonio propio procesado con igual carácter, toman- lando á Ferrer) que se marche pronto por la eamino, y que eree que, si no hubiera sido López les llamó la atención? Recordáis que do como base los sucesos de Premiá y los actos de violencia allí cometidos, que no habian tenido lugar antes de su llegada al pueblo y de su conferencia con el alcalde señor Casas, con el teniente alcalde Sr. Mustarós y con el secretario suplente del Ayuntamiento, Sr. Alvarez Espinosa, y que precisamente empezaron á poco de retirarse, según D. Jaime Comas Alsina, ya citado, como cosa de una hora después de marcharse Ferrer.

Pero aun hay mayor prueba. Dice el excelentisimo señor fiscal del Tribunal Supremo que los sucesos de Barcelona y su región empezaron por una protesta, al parecer pacifica, contra la guerra y el embarque de tropas. Es verdad; pero conviene detallar los hechos. En la mañana del 26 de julio cierto que se inició una protesta, más acentuada aún por la tarde; pero es de notar que esa protesta nunca fué espontánea ni por parte de la población en general ni por parte de la masa obrera en particular; la prueba está clara por cuanto los obreros no abandonaron su trabajo, sino que fueron obligados á suspenderlo por la actitud de los grupos que recorrian talleres y fábricas, así como el personal de los tranvias, que ya recordaréis cómo en otras ocasiones ha secundado las huelgas, no abandono el servicio un solo instante mientras sué posible esectuarlo; se desendió con verdadero ahinco, y en ocasiones con peligro personal, los coches que trataban de detener las turbas, y sólo ante una coacción que carecía de elementos para dominar hubo de retirarse.

Aquella misma tarde, como ya indicamos, tomaron mayor vuelo los acontecimientos, y así como en Premiá señalan esos testigos e cambio ocurrido con la presencia de Ferrer aquí también podríamos observar igual fenómeno siguiéndole paso à paso desde que en la tarde del 26 de julio se volvió de la estación del ferrocarril por estar suspendida la circulación de trenes y se dirigió á la plaza

desconocidos y donde dice haber estado oculto hasta el día de su aprehensión.

En efecto, el agente de Vigilancia D. Angel Fernández Bermejo, encargado de seguir à Ferrer, nos dice en su declaración, de folio 481, que vió á éste acercarse á los grupos sediciosos que el lunes 26 de julio, á eso de las seis de la tarde, había en la plaza de Antonio López de esta capital; que una de las veces que la pareja de soldados de Caballería allí existente disolvió los grupos, Ferrer se hallaba en uno de ellos, siguiendo, al ser disuelto, hacia la Puerta de la Paz, hasta situarse frente á Atarazanas, donde también estuvo hablando con los que formaban uno de los grupos, continuando luego por la Rambla, donde al cargar fuerzas del Cuerpo de Seguridad le perdió de vista, volviendo luego à verle en la misma Rambla, por donde se dirigió al hotel Internacional, cuyo encargado manifestó que Ferrer cenó y dijo no sabía si volvería á dormir.

El testigo Francisco Comenech, barbero de Masnou, empalma, por decirlo así, su declaración con la del anterior, diciendo, folios 21 y 23, que encontró á Ferrer á las nueve y media de la noche del mismo 26 de julio, en un café situado debajo del hotel Internacional, invitándole aquél y aceptando el declarante; que de allí fueron á la Redacción de «El Progreso» para ver, según dijo aquél, lo «que acordaban los compañeros»; después al café Aribáu, aun cuando en su segunda declaración rectifica diciendo no fué á éste, sino á otro situado en la esquina de la calle de ese nombre y la de la Universidad, donde encontraron á Calderón Ponte Tubau y el señor Litrán y la señora de éste; que Ferrer habló con éste, sin apercibirse de lo que trataron, proponiéndole à él luego fuese à la calle Nueenterarse de si allí estaba alguno de los pargándose de hacerlo Litrán; volvieron luego Ferrer y Domenech à la redacción de «El Progreso», y al salir, aquél le dijo que no haun documento que llevaba para remitirlo al para Melilla, «pues de lo contrario harían la revolución, yendo los firmantes al frente del pueblo», y que Iglesias le había dicho que lo conveniente era reanudar el trabajo y que con qué fuerzas contaba para lo que se proponía; de allí pensaron volver á sus casas, pero en la calle de la Princesa les detuvieron dos sujetos, uno llamado Moreno, á quien dijo Ferrer que en «El Progreso» había representantes de la Solidaridad para ver si se entendían con los radicales, los que hasta entonces se habian negado, encargando á contestando entonces éste «que ellos ya estaban comprometidos», y, según añade Do-

# ACUSACIONES CONCRETAS

Estas declaraciones, que atestiguan la dirección de los sucesos por parte de Ferrer el mismo día 26 de julio, poniendo de relieve su jefatura, su impulsión del movimiento, aumentan su importancia, ya grande, con las de l rrer y le saludó, diciéndole tenía que hablarle | ción»; que Ferrer le propuso le acompañase á puerta falsa», á lo que obedeció.

Añade el referido señor que con el estaba en la mesa Litrán, y que sospecha sea Ferrer uno de los organizadores de los sucesos.

Esta declaración es de notoria importancia, no sólo por sí misma, sino por haberla sostenido Ardid con extraordinaria energía en su careo con el procesado, que consta al folio 414, y el último que había negado en sus indagatorias haber estado en la Casa del Pueblo, hubo ya de ceder, diciendo que no negaba en absoluto haber estado en dicho sitio, y que, deseando ver al Sr. Litrán, era natural fuese à buscarle alli, así como también hubo de reconocer que recordaba haber visto al señor Ardid el 26 de julio.

Por su parte, los soldados Claudio Sancho y Miguel Calvo confirman lo declarado por el agente de Vigilancia D. Angel Fernández Bermejo, respecto á lo ocurrido en la plaza de Antonio López, según consta á los folios 484 y 485 vuelto, pues dicen que próximamente á las cinco y media del repetido día 26 comenzaron á prestar servicio de pareja en dicha plaza, extrañándose de la presencia entre los grupos de un individuo de manera de vestir diserente à la de los demás, al parecer obreros, pues aquél llevaba traje azul y sombrero de paja con el ala anterior calda hacia la frente y la posterior levantada, y que al disolver un grupo ese individuo se encaró con Claudio Sancho y le dijo señalando al bando pegado en la pared: «¿ Es que no se puede leer eso?» Declaraciones de ambos soldados que son de notoria transcendencia, no sólo por su valor intrínseco, sino por cuanto ambos, por tres veces en rueda de presos, han reconocido á Francisco Ferrer Guardia como el individuo á que se refieren en su declaración, según consta á los folios 488 y 489.

# FERRER EN BARCELONA

Por lo que afecta al día siguiente, 27 de julio, a pesar de haber regresado Ferrer a su

bía celebrado una reunión clandestina y «des- 1 29, en que apareció refugiado en casa y sitio | ras de la mañana, llegando hasta Masnou en | compañía del testigo antes citado, Francisco Domenech, y tomando antes ambos el desayuno en un cafe de Badalona, no pudo, se conoce, estar ocioso y por si se apagaba el entusiasmo de sus secuaces debió creer necesaria su dirección y presencia en Barcelona; prueba de ello, la declaración de D. Francisco de Paula Colldeforns (folio 492). Dicho señor afirma que el martes 27, entre siete y media y ocho y media de la noche, vió un grupo en las Ramblas, frente al Liceo, «capitaneado», fijaos bien, «capitaneado» por un sujeto que le pareció Francisco Ferrer Guardia, al que únicamente conocía por fotografía, pero adquiriendo el convencimiento de que debia ser él, por oirlo decir á los que transitaban por aquel sitio, cuyo grupo se dirigió por la calle del Hospital. Y practicada también por el instructor la correspondiente diligencia, que consta al folio 403, el testigo reconoció á Ferrer, como la persona que en dicho día y situación había visto, por tres veces y en rueda de

### FERRER EN LOS PUEBLOS

El día 28 es de extraordinaria actividad para Ferrer, que se multiplica en todas partes, y donde no puede llegar su impulso directo llega el de sus agentes, que descaradamente nablan á la multitud en su nombre para arrastrarla á la comisión de excesos que todos la mentamos; pero por eso mismo es el día que deja más huella de sus pasos y mayor número de testigos que le señalan; por eso, quizás, comenzara su labor afeitándose en Masnou para pasar más desapercibido y eludir así la acción de la justicia.

Ya el varias veces citado Francisco Domenech nos dice, á los mismos folios antes citados, que el día 28 Ferrer se presentó en la barbería de Masnou, en que aquél trabajaba, para afeitarse, y le dijo fuese á buscar al presidente del Comité republicano, llamado Juan Puig Ventura, alias «Llarch», para «ver si hacía algo»; que éste vino y le propuso Ferrer ir al Ayuntamiento y proclamar la República, á lo que aquél se negó, como los demás, pensando que sólo quería comprometerles, y que á ultima hora del citado día, por la tarde, hubo grupos numerosos, algo amotinados, de personas forasteras de pueblos inmediatos que, según decian «esperaban que llegase Ferrer, pero que éste no pareció», añadiendo que Ferrer desapareció de su casa el día 29, no habiéndosele vuelto á ver.

Lo afirmado por Domenech, está confirmado y ampliado por Juan Puig Ventura, alias «Llarch», á quien aquél, como vimos, ya alude, hombre de carácter entero, auxiliar eficaz del alcalde de Masnou, para sostener, á pesar de sus ideas, el orden en dicho pueblo contra la ingerencia de elementos extraños al mismo. que ha dicho constantemente lo mismo, sin vacilar ni retractarse de nada, en sus cuatro declaraciones, folios 24, 76 vuelto, 136 y 457, y que lo ha sostenido con toda firmeza en su careo con el procesado, según consta al folio

Pues bien, «El Llarch», después de confirmar ser el llamado por Domenech de parte de Ferrer, dice en sus declaraciones fué con éste á un local inhabitado de la calle de Puerto Rico, y allí le expuso el procesado que era necesario en aquel pueblo secundar el movimiento de Barcelona, contestando él que de ningu-D. Lorenzo Ardid y de los soldados del re- na manera lo consideraba conveniente; que ingimiento de dragones de Santiago, Claudio sistió Ferrer diciendo que debía «empezarse Sancho Yugo y Miguel Calvo. Ardid nos dice | por excitar á la gente á fin de que salieran alen su declaración testimoniada de la que gunos á quemar iglesias y conventos», contesprestó en la causa que contra él se sigue, tando el declarante que no comprendía que constando al folio 368, ratificada al folio 395 por este medio viniera la República y replicanbis, que el lunes 26 de julio estuvo á tomar do Ferrer «que á él no le importaba la Repúted quiera», le preguntó Ferrer: «¿Qué le Sr. Casas y él no tuvo inconveniente en ello; parecen à usted los asuntos del dia?», con- que una vez allí hizo à este señor la misma testando el declarante: «Esto está terminado, proposición que antes á él; que al regresar pues es una especie de protesta que no puede a Masnou encontraron un grupo de jovenes pasar de aqui.» Entonces Ferrer volvió á pre- i que venía de Barcelona, contando aquéllos lo guntarle: «¿Cree usted que esto no puede que en ésta ocurría, oido lo cual dijo Ferrer: pasar de aqui?», que al contestarle con ener- | «Va bien, animo, hay que destruirlo todo»; gia, Ferrer quedo callado, y entonces Ardid | que al llegar a Masnou volvió a insistir Fele volvió la espalda y se fué á uno de los so- rrer en sus proposiciones, negándose él de por aquél, la huelga iniciada el día 26 no en la diligencia de reconocimiento señalaron hubiera tenido tan tristes consecuercias.

> Esta conferencia à que alude el testigo anterior en su declaración, celebrada por Fe-Premia de Mar, D. Domingo Casas Llibre, en raciones folios 486 y 487, que el día 28 de el local que en este pueblo ocupa la «Frater» julio, encontrándose con el regimiento en las nidad Republicana», y con el teniente alcalde | cocheras del tranvia, sitas en la calle de Bo-D. Antonio Mustarós y secretario suplente del Ayuntamiento, D. José Alvarez Espinosa, confirmada por cinco testigos presenciales, á sa- provistos de revélvers Smith nuevos, les preber, los cuatro citados que con Ferrer toma- guntaron su procedencia, y estos contestaron ron parte en la conferencia y Calvet, cafete- se los había dado un señor á quien no conoro que les sirvió; por otros dos, Lerenzo Ar- | cian, pero que llevaba traje azul y sombrero nau y Jaime Calvó, que acompañaron al de paja; eno os dice nada tan singular coin-«Llarch» y á Ferrer al local de la conferencia; | cidencia? por otros dos que les vieron entrar estando Aún más; el testigo D. José Canes nos selos declarantes en el café de Baldomero y fiala al individuo apodado «Mamadits», por que son D. Jaime Comas y D. Pedro Cisa y entrar y salir con frecuencia en la Fraterni-Cisa y por los testigos D. Francisco Cahué, dad Republicana de Premiá, en los días de D. Juan Alsina, D. Vicente Puig Pons, don los sucesos, viniendo de Masnou en bicicleta, Valentín Alonso Poblet, D. Pablo Roig Cisa, y volviendo á salir de la Fraternidad en la D. Adolfo Cisa, D. Jaime Font y D. José misma dirección; D. Vicente Puig Pons in-Canes, que se lo oyeron referir al alcalde en la dica la existencia de una partida de treinta reunión de mayores contribuyentes de dicho hombres, que cree reclutada por Ferrer, y pueblo celebrada el 30 de julio último, más que apareció en Premiá, haciendo observar otro D. Antonio Costa Pagés, que lo sabe de que aun cuando lo de la recluta no le consta Lorenzo Arnau, acompañante de Ferrer; to- | personalmente, así debía ser, puesto que al tal 19 testigos que confirman el hecho; oiga- preguntarse la gente de donde vendrian aquémos cómo lo refiere Francisco Calvet en su llos, se ola decir: «Son los picapedreros que declaración de los folios 412 vuelto y 477 y habrá mandado Ferrer.» con cuya relación están conformes, salvo al-

había oido y que luego añadió Ferrer: «Yo vengo á decirle-dirigiéndose al alcalde-que se ha de proclamar la República en Premiá», á lo que contestó el alcalde: «Sr. Ferrer, yo esas palabras no las acepto», replicando el procesado: «¿ómo no acepta esto si está proclamada la República en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales?»

Pero no es esta sola la transcendencia de ese acto realizado por Ferrer en Premiá; ya hemos indicado antes los nombres de los testigos, que hacen notar el carácter de violencia que tomaron los sucesos de Premiá apenas transcurrida una hora de su salida del pueblo, y ahora debemos añadir que el mismo cafetero Calvet señala el hecho de que otro individuo apodado « Casola » entraba salía con frecuencia durante los días de los sucesos en determinadas habitaciones de la «Fraternidad Republicana», el cual «Casola», de apc.lido verdadero Solá, declara D. Juan Alsina que tiene la seguridad moral de que «recibió directamente» de Ferrer las instrucciones para la revolución, y este mismo señor sostiene, y con él los testigos Puig Pons, Comas Alsina, Roig Pisa, Cisa Moraga y Font Alsina, que en la reunión de mayores contribuyentes de 30 de julio, el juez municipal preguntó al alcalde si sabía que la noche del asalto del convento de Hermanos de la Doctrina Cristiana llevaba dinamita alguno de los asaltantes, y como respondiera que no, insistió el juez, diciendo que hiciera averiguaciones para descubrir quién era el empleado municipal que llevaba cartuchos de dinamita, y si no le daban resultado, él le diria quién era; comprobándose este extremo del empleo de la dinamita contra el referido convento, por cuanto el sereno de la localidad, Jerónimo Cardona, declara, al folio 476, que al realizarse el ataque al convento se oyeron dos detonaciones muy fuertes y como de dinamita ú otro explosivo, además de los tiros, así como en otra declaración del folio 406 afirma que su compañero Jaime Cisa le había dicho que estuvo Ferrer en Premiá á ponerse al frente del movimiento revolucionario.

Por otra parte, el testigo D. Salvador Millet, folio 364, dice que, según referencias, el 27 ó 28 de julio se presentaron en Masnou grupos de revoltosos que asaltaron el Ayuntamiento, y desde sus balcones arengaron á la multitud para excitarla á unirse al movimiento, diciendo uno de los oradores, que hablaba en nombre de Ferrer, «el cual no podía asistir al acto por reclamarlo asuntos de la revolución en Barcelona»; extremo que confirma, además de lo dicho nor «El Llarch» v Domenech, de que ya nos hemos ocupado, la declaración del «testigo presencia!» Esteban Puigdemon, quien al folio 473 sostiene que desde la puerta de su casa, próxima al Ayuntamiento, presenció la llegada á Masnou, el día 28, del grupo revoltoso de personas extrañas al pueblo, y uno de ellos arengó á la gente diciendo venía de parte de Ferrer y que éste no podía asistir.

# LA ACUSACION INSISTE

Bastaria, seguramente, con todo lo expuesto, para penetrarse del carácter de jese de la rebelión que corresponde al Francisco Ferrer Guardia, ya que le vemos en unos momentos acaudillarla personalmente, como hemos indicado al señalar su presencia en la Rambla de Barcelona en la noche del 27, establecer en otros los fines de la rebelión y buscar elementos para realizarla, como se desprende de la presentación de su manifiesto al Gobierno, en la noche del 26, á la Comisión de radicales reunidos en la redacción de «El Progreso», y los trabajos de la Comisión de la Solidaridad, obra suya, en aquella misma noche, para atraer á los otros, así como sus discusiones tenaces con "El Llarch" su conferencia con el alcalde de Premiá de Mar; pero hay más aún que no creo debo pasar por aito.

Recordáis que los dos soldados Claudio Sancho y Miguel Calvo se fijaron en un individuo de traje azul y sombrero de paja, que á Ferrer como la persona á quien se referian? Pues bien: el señor coronel y el capitan D. Ramon Puig, ambos del regimiento rer acompañado de aquél con el alcalde de de dragones de Santiago, dicen en sus declarrell y ronda de San Pablo, al detener y cachear a algunos individuos, que resultaron

Don Jaime Comas declara que en las targún detalle accidental, todos los demás. Dice des del 26 y 27 de julio vió venir varios cique el miércoles 28, como á las doce y media | clistas, que la gente decla eran telégrafos de y estando él en una habitación, que como de- los revoltosos, no sabiendo donde se metian pendencia de la «Fraternidad Republicana» dentro del pueblo; D. Pedro Pagés hace rehay en el entresuelo de la casa, se presentaron | ferencia á haber leido en «La Almudaina», de dos sujetos, uno «El Llarch» y otro que no Palma de Mallorca, que un contratista de conocía, éste con traje claro y sombrero de obras de San Andrés de Palomar, viniendo el paja, el cual le dijo si se podían sentar un martes 27 por la carretera del litoral, sué poco y si podían servirles una gaseosa y detenido en Masnou por un grupo, entre el una cerveza, contestando él que si; que al que reconoció á obreros suyos, y al extrañar-

declarante que esto produjo una especie de por la mafiana y les había dado dinero; don suspensión en los que le oían y especialmente Bruno Humbert, primer teniente de alcalde en él por lo mucho malo que de esa persona de Mongat (Tiana), término municipal en que se hallaba enclavada la finca del procesado. conocida por «Mas Germinal», dice que en los días 27 al 29 de julio, desde la carritera frente á su casa vió á lo lejos grupos d: cinco á seis individuos, como si estuvieran vigilando algo, y que hacían parar los carca y bicicletas que pasaban, y finalmente el obre. ro Rosendo Gudás refiere que, estando arre-. glando una puerta en casa de Ferrer, no tecuerda si el día 27 ó 29, se acercó éste y le dijo: «Rosendo, ¿qué piensa Tiana? Aho a es la hora de quemarlo todo.»

### LOS CAREOS

Y así, hecho el examen de la prueba te. t.q. cal aportada como confirmación del carácter de jefe de la rebelión, que se concreta en la persona del procesado, examen que os habra parecido seguramente pesado y molesto por el gran número de declaraciones que me ha sido preciso analizar y las inevitables repeticiones que fatigan la atención del auditorio en estos casos, voy á entrar brevemente en el estudio de los careos celebrados; pero consignando antes un detalle que ha llamado mi atención, como creo llamará la vuestra: la circunstancia de que, acercándose, y quizás pasando de setenta el número de los testigos que han depuesto en el sumario, v entre los cuales algunos, aunque no tantos como era de creer, sostienen no saber nada ni haber visto nada, no se da el caso de que ni uno solo haya pronunciado palabra ni consignado indicación que pueda servir de exculpación al procesado.

Y entrando en los careos, baste decir que los cuatro celebrados han sido de un resultado sorprendente, sosteniendo los testigos con firmeza absoluta sus afirmaciones en for-

ma que se da en pocos casos.

En el primero, celebrado entre Lorenzo Ardid y el procesado, f.º 414, resulta completamente destruída la afirmación que éste hace en su segunda indagatoria, que consta á los folios 195 al 261 de esta causa. En ella afirmaba rotundamente no haber estado en la Casa del Pueblo desde junio en adelante, y sosteniendo Ardid con entereza que estuvo el 26 de julio y habló con él cuanto manifiesta en su declaración, tuvo Ferrer que convenir en que no lo negaba en absoluto, pues recordaba haber visto ese día á dicho señor, anadiendo que, necesitando ver al Sr. Litrán, no era extraño fuera á buscarlo alli; y en cuanto á las demás manifestaciones de su adversario, tampoco las niega, dice que no lo recuerda, lo cual no es lo mismo, y añade que no da importancia á lo hablado en la mesa de un café.

En el segundo celebrado entre Juan Puig Ventura, alias «Llarch» y Ferrer, folio 458, aparece que, vista por el primero la actitud del segundo negando descaradamente todo, dice aquél dirigiéndose al procesado que «ni su diplomacia ni el interés le harían faltar á la verdad», y ante posteriores negativas exclama: «Yo no me desdigo de nada.»

En el tercero, folio 460, entre el alcalde de Premiá de Mar, Casas Llibre y Ferrer, aquél, ante la situación de éste negando lo que le dijo en su entrevista de la Fraternidad Republicana, prorrumpe en esta frase: «El que niega la verdad, como usted lo hace, es capaz de negar la luz del sol», afiadiendo á lo ya manifestado en sus declaraciones, que además le dijo Ferrer «que él servía también para capitanear un grupo; pero que estaba reservado ó determinado para otras cosas más

Finalmente, en el cuarto, folio 461, celebrado con Alvarez Espinosa, quiere Ferrer quitar importancia á la entrevista de Premiá, diciendo que fué una conversación, de la que se separaron sin disgusto y dándose la mano, y su contrincante le replica hubo disgusto, puesto que hubo protesta, sin que esto fuera obstáculo para despedirse en forma cortés.

# PRUEBA DOCUMENTAL

Y si así la prueba testifical nos señala a Francisco Ferrer Guardia como el jefe de la rebelión, la prueba documental viene à ratificar la anterior. Common al Al ob Moissand yet

Ya él mismo se nos presenta como perpe tuo agitador y rebelde en su autobiografía, escrita en francés y dirigida a M.: Furnemont, folio 191, y en otra publicade por la «España Nueva» en su número de 16 de junio de 1906, folios 372 y 373, haciendo alarde de ello y de su participación en todos los movimientos ocurridos en España desde 1885; en la última sobre todo, se retrata de cuerpo entero con estas palabras: «No concibo la vida sin propaganda, doquiera me halle, en la calle, en establecimientos, en tranvias, en el tren; con quienquiera que se presente delante be de propagar algo.»

En los documentos que obran á los folios 374 à 383, esas frases, que pudieran parecer un poco vagas, por cuanto no determinan de qué propaganda se trata, se concretan por completo demostrando que su propaganda es

francamente anarquista.

Ved si no su proclama manuscrita de 1892 dirigida al Congreso de librepensadores; en ella dice que los que se adhieran a sus ideas escriban sus nombres y señas á M. Ferrer, poste restante, rue de Lafayette, quien les dará las señas del Directorio, añadiendo escriban tres veces al mes, los días 10, 20 y 30, empezando el 30 de aquel mes, diciendo una ó varias de las cosas siguientes: «tengo uno, dos, tres. etc., amigos más con nombres y señas, con defensa-armas-ó sin ellas, pudiendo viajar -querra decir que podria pagarse el viaje à Madrid-queriendo viajar-querra decir que quiere, pero que no tiene dinero-con viveres para uno, dos, etc.-querra decir dinamita-» y si ya en 1892 dice que se dirijan à él sus partidarios y le indiquen los medios de lucha con que cuenten, ¿no delata esto al organizador, al caudillo, al jefe? Pero es más. en este documento, como en los siguientes de los citados folios, habla ya de la organización de una partida de 300 que le sigan y serán los primeros en acudir al combate el dia poco rato llegaron Casas, Mustarós y Alvarez se de su conducta, le dijeron que no le ha- señalado, y dice: "Buscaremos el momento Espinosa y entonces el desconocido dijo: «Yo rían daño, pero que tenían que cumplir las propieto, como, por ejemplo, el momento de de Antonio López, en esta capital, hasta el finca de «Mas Germinal» en las primeras ho- soy Ferrer Guardia». Añade por su cuenta el ordenes del Sr. Ferrer, que había estado allí una huelga, o en vigilias de 1.º de mayo.»

con otras fuerzas revolucionarias»?

dia ni de un año, sino de muchos años atrás, viene haciendo propaganda, preparando el terreno, reclutando gente, acechando una ocasión propicia, como la que ahora se le ha presentado, para llegar á poner por obra sus planes.

Y que él vela acercarse esta ocasión, y trataba, como vulgarmente se dice, de echar el resto, lo prueban las dos circulares escritas á máquina de los folios 177 y 179, el programa del folio 178 y el ejemplar impreso de la primera circular y del programa unido á los folios 180 al 183. En la primera circular, haciantes, se dice que el clero y el Ejército les garantizan sus robos y sus fraudes; se añade: Nos explotan, nos sacrifican, nos matan y nos deshonran, porque no somos hombres ó no nos conducimos como tales. Nos consideran vil rebaño de ovejas, y casi tienen razón, puesto que lo consentimos. Por fortuna se acerca la hora de demostrar ante el mundo que no queremos ser explotados. El momento de la revolución se avecina; pasad por encima de los infames burgueses y sus ridículos programas. Antes que edificar nos importa arrasar todas las ruinas. Si entre los políticos hay aloun hombre digno de respeto, algún ciudadano que tenga justa o injusta popularidad, ya como la bancarrota; pero no la dejéis en manos de una burguesia tan odiosa como reaccionaria. Y no descanséis hasta que hayáis sacado todas las consecuencias de una revolución cre sin vosotros sería tan vergonzosa como estéril.»

En la circular segunda, después de decir: «Nosotros queremos y necesitamos destruirlo todo y así lo declaramo, con leal franqueza», añade: «Luchemos nosotros por su redención y por la nuestra hasta convencerles de que el clericalismo y el militarismo son los brazos del capitalismo, verdugo de los hombres. Acabemos con los brazos, que luego será más fácil decapitar al monstruo; trabajadores, preparaos, la hora llega». Y termina tan curioso documento con lo siguiente: «Adjunto la receta para fabricar la panclastita.»

Del programa del folio 178, verdadero programa de cuanto han realizado los rebeldes del pasado julio, sólo diremos que consigna, entre otras cosas: abolición de todas las leyes existentes; expulsión ó exterminio de todas las Ordenes religiosas; derribo de las iglesias; confiscación del Banco, y confiscación de los ferrocarriles.

Es muy de notar que en la segunda de dichas circulares, impresa toda ella a maquina, hay dos correcciones: la «t» de la palabra «actos» y la silaba «ba» de la palabra «trabajando», y praeticado el oportuno reconocimiento, los peritos afirman deben ser las correcciones hechas por Ferrer, por la semejanza de la letra de este en documentos que se les han exhibido; el procesado niega en sus indagatorias que sean suyos, ni esos documentos ni las correcciones que hay en ellos. Pero ¿no os parece extraño que habiendo podido proponer en el plenario nuevo reconocimiento por otros peritos designados por él no lo haya hecho? ¿ No parece indicar esto, a pesar de su negativa, un reconocimiento implicito de la autenticidad de las correcciones del

Ha extrañado mucho á este ministerio fiscal que el hombre que se muestra tan previsor como el procesado, pues en carta dirigida à D. Odon de Buen (folio 190), dice à este: «Hace tiempo me prometi no volver a figurar en ningún partido; le suplico, por tanto, los viajeros se apearan y lo pasasen á pie, que no use de mi nombre, que ha de quedar- aumentó la velocidad de la locomotora. se en la oscuridad; sin embargo, y de ello le hablare en la primera ocasión, estoy siempre dispuesto á ayudar al advenimiento de la República. » Le ha extrañado, repetimos, que descando quedar en la oscuridad se haya dejado ver tanto durante los sucesos de julio, como hemos demostrado anteriormente, dando ocasión con ello á que puedan concretarse cargos contra él. ¿Qué móvil puede haberle obligado à cambiar de conducta? ¿Será el interés? Es una mera sospecha, nada más que sospecha, del que se dirige à vosotros, pero que le ha venido á la imaginación al examinar las declaraciones de D. Pablo Roig Cisa, D. Adolfo Cisa Moraga y D. Jaime Font Alsina, especialmente las de los dos primeros, que afirman les dijo días antes de los sucesos Lorenzo Arnau, acompañante de Ferrer cuando iba à la conferencia de Premia, que jugaran á la Bolsa, pues iban á bajar los fondos tres ó cuatro enteros; cierto que el Arnau dice que si habló de esto tué por haberlo oído en Barcelona; pero l'ay otra declaración, la de D. Alfredo Garcia Magallanes, en que éste dice que Pierre le dijo el dia 10 de agosto que había oído que Ferrer había jugado á la Bolsa, y como efectivamente los boletines oficiales de cotización unidos a los autos acusan una baja en los días de los sucesos con relación á los anteriores, unida una cosa con otra es dificil sustraerse á la idea enunciada.

LAS AGRAVANTES Y así señalada la responsabilidad de Francisco Ferrer Guardia como autor del delito de rebelión y con el carácter de jese de la misma, pasemos á las circunstancias modificativas, ratificándonos en lo que sostuvimos en las conclusiones provisionales al decir que concurren todas las que establece el Código de Justicia Militar en su artículo 173. Efectivamente, perversidad del delineuente no cabe mayor, ni por los fines que señaló á la rebelión, no ya de un cambio político más ó menos profundo,

No veis perfecta concordancia entre este | carácter anárquico, fines que claramente se con ella y tienden á su fin, según tiene decla- | arrojaban por las ventanas, resultaron gravepropósito y lo aqui ocurrido? ¿Os extrañara desprenden de los documentos antes indicados rado en casos semejantes el Consejo Supremo mente heridas. que, como habéis visto, se señale á la Solida- de los folios 177, 178 y 179, ni por la cons- de Guerra y Marina en multiples sentencias, ridad Obrera como auxiliar de Ferrer, según | tante y antigua propaganda en este sentido, especialmente en la de 30 de marzo de 1807. anteriores declaraciones de varios testigos, como lo prueban los documentos de los focuando él mismo consigna en ese documento: lios 374 al 383 pertenecientes al año 1892, ni autores materiales, pero cierto también que var à los centenares de infelices refugiados «Tenemos relaciones con el partido obrero y por la hipocresia y bajeza de espíritu que acusa esa carta á D. Odón de Buen, folio 190, Es decir, que el procesado Ferrer, no de un pues el «querer quedar en la sombra», como lo dice, más que falta de ambición y de aspirar á empleos ú honores, como afirma el procesado en sus indagatorias, parece obedecer al deseo de proporcionarse un medio seguro de evitar las naturales responsabilidades de su conducta, impulsando á otros á la acción y quedando él oculto en esa sombra que, por lo visto, le es tan grata. 55 000 la

La transcendencia del delito es inmensa; basta considerar cómo la rebelión dejó aislado este territorio del resto de España y del resto del mundo; basta fijarse en cómo la capital quedó en los días de la semana trágica casi blando de los burgueses, políticos y comer- privada de luz y de víveres, para darse cuenta de cómo ha transcendido el hecho á todos los ordenes de la vida, desde el industrial y mercantil hasta el puramente familiar.

Los perjuicios, no que hubieran podido producir, sino que real y efectivamente ha producido al servicio, á los intereses del Estado y á los particulares, tan enormes son que puede decirse con verdad resueltamente resultan incalculables; el servicio quedó paralizado por los deterioros de las vías de comunicación férrea y telegráfica, no pudiendo por ello poner remedio con la oportunidad necesaria al caótico estado que la rebelión creaba; los intereses del Estado se lesionaron doblemente por tener que distraer para la represión de los revereis cómo sale á conteneros en el momento beldes fuerzas destinadas á vengar el honor crítico, á apagar las mechas encendidas con el nacional ultrajado en el Rif y por el gran sapretexto de la humanidad y los sentimientos crificio pecuniario que ha supuesto la moviligenerosos. Pero no les bagáis caso; pasad por zación de las mismas para enviarlas á esta reencima de ellos, matadlos, si es preciso; ven- gión; los intereses de los particulares, no hay pa la revolución, porque es tan inevitable que decir lo que han sufrido; hablan más alto que hablaríamos nosotros las estadísticas de muertos y heridos como consecuencia de la lucha entablada en las calles ó de los asesinatos á su sombra cometidos, los edificios destruídos, los ancianos, los enfermos y los niños que, al ser arrojados de sus asilos, quedan en el arroyo sin amparo.

### LA CALIFICACION

Y al decir esto no podemos menos de recordar que en la rebelión ha habido, juntamente con la lucha armada, incendio, saqueo y deterioro de vías de comunicación férreas y telegráficas, todos ellos delitos comunes, pero inherentes à la misma, por cuanto se relacionan

DIA TRAGICO

Un tren cae à un rio.

el Estado de Georgia, dan cuenta de una es-

pantosa catástrofe ferroviaria que ha causado

gran prisa por disponer se le reconociera y

Entre éstos y empleados iban en el mismo

El maquinista sabía que el puente se encon-

Retrocedió el convoy ferroviario y luego

Cuando la locomotora se encontraba á dos

metros de tierra firme se oyó un espantoso

El puente se rompió por el trozo sobre el

El primer vagón de la cola del tren hundió-

Los demás cayeron encima con horrisono

El momento fué horroroso La locomotora

estuvo unos segundos oscilando sobre un tro-

zo del puente. Al fin éste cedió. Y la máquina

cayó en el río, sumergiéndose en el agua, al

lado de la pirámide de hierro, madera y mu-

tilados cuerpos que se alzaba bajo el destro-

Algunas personas que se encontraban en

una de las orillas del rio corrieron á pedir

socorro á las estaciones próximas al lugar de

Media hora más tarde llegaban diversos

También llegaron algunos médicos con bo-

El río aparecía ensangrentado y cubierto de

Algunos cadáveres flotaban sobre sus aguas

Varios heridos, que hablan logrado ganar

las orillas, aparecían tendidos en éstas y ex-

medias, una mujer desmelenada gritaba con

Fueron construídas balsas, y en ellas se

restos informes. per obje and sorte v shall

equipos de empleados y obreros.

se completamente en el agua.

estruendo, aplastándose los unos á los otros.

que gravitaban los últimos vagones.

Y todo el convoy cayó al río.

tra poco firme; pero en vez de disponer que

NUEVA YORK. Despachos de Ocilla, en

en los Estados Unidos

Terribles catástrofes

más de cien víctimas.

cancias.

afirmase.

de viajeros.

precipitose en el puente.

zado puente.

la catastrofe.

halando gemidos.

voz desgarradora:

- Mis hijos! | Mi marido!

El espectáculo era indescriptible.

Cierto que cada uno de ellos habrá tenido sus | dicáronse, más que á apagar el fuego, á salhoy por hoy nos son desconocidos, puesto que en los pisos altos de la fábrica. el sinnúmero de causas que se incoaron sobre esos particulares no han sido falladas; no hay por ello, más remedio que atenerse á lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 242 del Código de Justicia militar, declarando responsables subsidiariamente de ellos, en los dos aspecto de responsabilidad criminal y civil, al procesado Ferrer Guardia como jefe principal de la rebelión, debiendo hacerse efectiva la responsabilidad civil que nazca de ellos en todos los bienes del procesado, aun cuando por imposibilidad material en estos momentos no pueda schalarse la cantidad liquida en que se justipreciarán los daños ocasionados por los incendios, los saqueos y los desperfectos de las vías de comunicación.

Por tanto, calificado el hecho como delito consumado de rebelión militar, previsto en las circunstancias tercera y cuarta, art. 237 del Código de Justicia militar, demostrado que es autor del mismo con el carácter de jefe y con la concurrencia de todas las agravantes señaladas en el art 173 el procesado:

LA PENALIDAD Concluyo, por el Rey (q. D. g.), pidiendo para Francisco Ferrer Guardia, con arreglo al número uno del art. 238 del Código de Justicia militar, la imposición de la pena de muerte, con la accesoria, caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua, debiendo también en este caso serle de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida á resultas de esta causa, con arreglo á la ley de 17 de enero de 1901; y que se le condene asimismo á indemnizar los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de las vías de comunicación férreas y telegráficas ocasionados durante la rebelión, quedando, en tanto se pueda señalar la cuan-

sabilidad civil. Todo con arreglo á los artículos 173, 188, 219, 237, en sus circunstancias tercera y cuarta, 238 en su número primero y 242 del Código de Justicia militar; 11, 13, 18, 53 y 121 al 126 del Penal ordinario y ley citada de 17 de enero de 1901.

tia de aquéllos, afectos todos los bienes de

Ferrer Guardia á la extinción de esta respon-

El Consejo, no obstante, con su superior ilustración resolverá en justicia.

Barcelona, 6 de octubre de 1909. JESUS MARIN.

Acudieron los homberos, provistos de varias docenas de escalas de salvamento, y de-

Trabajaron con tal rapidez y precisión, que en menos de tres cuartos de hora, 1.400 operarios y empleados fueron sacados de aquel infierno de llamas y depositados en tierra. Sesenta y cinco infelices murieron abrasados vivos.

El número de heridos y contusos es muy considerable.

El edificio fué destruído completamente por

### Nuevos detalles.

NUEVA YORK. El incendio del inmueble donde estaba establecida la fábrica de productos de celuloide destruida ayer por las llamas ha causado más víctimas de lo que se creyera.

Las personas que había en la fábrica no eran 1.500, sino más de 1.600.

De las mujeres que se estrellaron contra el pavimento de la calle, unas se arrojaron por las ventanas, impulsadas por el pánico; pero otras murieron por haberse roto algunas de las redes de salvamento.

En los primeros instantes fué imposible hacer ordenadamente la evacuación del edificio. Muchas mujeres se arrojaron de cabeza sobre las redes, y algunas de éstas, no pudiendo soportar tanto peso, se abrieron, y las infelices que había en ellas, cayeron á la

calle desde considerable altura. Ocurrieron tremendas escenas.

Muchos obreros de ambos sexos se agarraron, para descender, à los cables eléctricos. Y éstos se rompieron, y cayeron á la calle verdaderos rosarios de infelices.

Dominado el fuego, que sólo ha dejado en pie las partes de hierro de la armazón del inmueble, penetraron en éste los bomberos. Han encontrado, en un pozo de ventilación, veinte cadáveres casi carbonizados.

En el octavo piso hallaron otros cincuenta, de hombres y mujeres.

Créese que hay más.

El número de víctimas resulta ser más del doble de lo calculado en los primeros momen-

La emoción es indescriptible en Nueva En los alrededores del inmueble incendia-

do se agolpa constantemente una inmensa muchedumbre. Los periódicos publican ediciones especia-

Las escenas de desolación se suceden en to-

do el barrio. Han sido colocados sobre mantas, en largas filas, los cadáveres recogidos hasta

Las familias de los obreros y empleados de la fábrica acuden angustiados á los locales de

esta macabra exposición. Y en ellos se ven espectáculos que dan escaent success et vapor correo Manual

# LOS DISCIPULOS DE KOTOKU

# Es descubierto en el Japón otro complot dinamitero

Socialista preso.

LONDRES. Despachos de Toklo dicen que la Policía política ha descubierto un complot dinamitero, tramado por algunos socialistas y anarquistas, deseosos de vengar la muerte del doctor Kotoku y de sus compañeros de condena.

Según parece, los conjurados intentaban volar el Palacio donde residen el Emperador, y

El descubrimiento del complot ha sido debido á una casualidad.

Las ramificaciones de éste eran muchas, aun se ignora el número de personas que se habían adherido á los acuerdos del Comité

Han sido efectuados varios registros en di versas poblaciones del Imperio.

Casi ninguno ha tenido resultado práctico porque los conspiradores, habiendo sabido a tiempo que la Policia habíase enterado de sus planes, destruyeron ú ocultaron cuanto pudiera comprometerles.

Sin embargo, uno de ellos no tuvo esa pre-

Trátase de un conocido militante socialista, llamado Torayson-Kofku. Vivia en Tsufi, ciudad de la provincia japonesa de Isé.

La Policia penetró en su casa, de noche, le detuvo y registró todo el edificio. Y encontró en una habitación varias cajas que contenían

gran cantidad de explosivos. Interrogado acerca de la procedencia de los mismos, dijo que se los había entregado un correligionario suyo, soldado de Ingenieros perteneciente á la guarnición de Nagasaki. Negóse á decir el nombre de ese soldado.

«Le fusilarian-añadió,-y entonces, yo, por haberle vendido, sería un miserable.» La Policia ha comprobado que entre los soldados del último reemplazo hay algunos so-

cialistas y anarquistas. Según todos los indicios, los explosivos encontrados en el domicilio de Torayson han sido sustraidos de un parque de Artilleria.

El descubrimiento del complot ha causado gran alarma en la Corte del Mikado. Los periódicos órgano de las colonias extranjeras de Tokio dicen que los discipulos de Kotoku, indignados por la ejecución de su

jefe, procurarán por todos los medios ven-Se cree que el Gobierno conservador, que desde que perdió las elecciones municipales se siente poco seguro, recurrirá á medidas extremas para impedir que arraiguen en el Ja-

pón el socialismo y el anarquismo. La censura es severísima, y los periódicos AISOS UTILES japoneses apenas han podido hacer alusión al descubrimiento del nuevo complot y a la pri-

# NOTICIAS DE MARRUEGOS

Hafid perdona.-Esperando la sumisión.

TANGER. (Domingo, tarde.) Las noticias que se reciben de Fez alcanzan al día 18 del actual.

Según estas noticias, llegaron á la capital sherifiana delegados de la kabila de Beni Mitir, que conferenciaron con Muley Abdel Hafid.

El resultado de la conferencia no ha podido ser más satisfactorio para los kabileños de Beni Mitir. El Sultán les ha concedido el perdón por sus rebeldías pasadas.

La kabila aceptó el «aaman» imperial bajo la promesa de que serán atendidas las reclamaciones que las tribus reunidas acuerden formular y elevar á la autoridad del Emperador.

La mehalla que manda el teniente coronel Mangin continúa sin moverse del lugar en que acampó últimamente. Continuará sin avanzar mientras se concierta un acuerdo con algi nas tribus de Cherarda que aun no se han sometido.

Parece que los cherardas rebeldes seguirán en su actitud levantisca mientras no obtengan las concesiones que han solicitado.

Se cree que cuando todas estas diferencias hayan desaparecido, la mehalla de Mangin regresará á Fez.

Regresando de la Meca.-Medidas sanitarias.

Está anunciada la llegada del vapor «Estela», que trae á bordo setecientos moros que regresan de la Meca, y que, en virtud de haber hecho esta peregrinación á la ciudad del profeta, podrán usar desde ahora el título de «hach»-peregrino á la Meca,-tan respetado en todo Marruecos.

Durante la travesia han ocurrido veinte defunciones.

Con este motivo, se han circulado severas órdenes en evitación de que el «Estela», que llegará mañana, comunique con el puerto de Tanger.

### Rumor grave,-Los Beni Mitir atacan á Agrag.-Fez amenazada.

TANGER. Las últimas noticias del interior llegadas á esta población, han causado gran inquietud, pues revisten gravedad extraordinaria.

Los informes alcanzan hasta el día 21 del corriente. Dicen que las importantes kabilas de Beni Mitir, que se suponian sometidas nuevamente al Sultán, en virtud de las negociaciones entabladas con los emisarios de Muley Hafid, por causas que se ignoran, rompieron el pacto concertado. Un importante núcleo de kabileños rebel-

des atacó la población de Agrag, penetrando en ella como una avalancha y saqueando varias casas y asesinando á sus habitantes. Después de entregarse al pillaje, los Beni Mi-

tir se replegaron, abandonando la ciudad con un botin importante. Nuevamente quedan interrumpidas las co-

municaciones con Fez, en cuyas inmediaciones dominan las tribus rebeldes.

La población está completamente aislada, y con su escasa guarnición á merced de un ataque audaz de los Beni Mitir.

No se tienen noticias concretas de la mehalla que manda el comandante Mangin. Se supone que las tropas imperiales, obligadas á mantenerse à la defensiva en las posiciones que ocupan, no pueden marchar al socorro de

En esta capital el pánico es extraordinario.

Los imperiales, dispersados. TANGER. (Domingo, noche.) Una fracción de la tribu de Beni-M'tir llegó á Fez al objeto de celebrar una segunda conferencia con el Maghzen para tratar de las condicio-

nes de paz. Poco después salieron dando muestras de

hondo disgusto. Lleváronse precipitadamente los ganados que pastaban en las afueras de la capital. No mucho después emprendía su persecu-

ción la fuerza que constituye la mehalla de Ben-Bibali, que se hallaba acampada en Bab-Los de Beni-M'tir recibieron refuerzos im-

portantes de su misma tribu y lograron rechazar á las fuerzas imperiales hasta las mismas puertas de Fez.

Entraron los imperiales en la capital atropelladamente.

### MISCELANEA El «raid» Paris-Madrid.

PARIS. El «Petit Parisien» anuncia que el

Aero Club ha acordado ayer combinar el circuito aéreo que estaba organizando con la prueba Paris-Madrid, proyectada por el "Petit Parisien». Dicho circuito, cuyo punto de partida y lle-

gada será Paris, pasará casi seguramente por Burdeos, Pau, Toulouse, Marsella y Lyon, teniendo una derivación hacia Madrid desde una etapa del Sudeste, que no está determinada todavia.

Se cuenta ya con el concurso del ministro de

El importe de los premios alcanzará considerable suma.

Offeinas ... | Admon. y Caja: Arenal, I, y Puerta dei Sel. S.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Ada
Madrid	1,50		9,00	18,00
Provs. y Portugal		5,00	10,00	20,00
Union Postal		9,00	18,00	86,00
América y Occeanía	80 M	15,00	80,00	60,00

alta fantasía. SOMBRILLAS M. de Diego. Pta. del Sol, 13

recogió á los muchos heridos que corrian peligro de ahogarse. El maquinista, que estaba agarrado a un das. trozo de madera, fué llevado á la orilla y cusino de una verdadera revolución social de que, después de contar con frases entrecor- bre quienes cayeron mujeres de las que se sión del socialista Torayson. histerio de Cultura

tadas la forma en que se produjo la catástro-Avisadas por telégrafo las autoridades de lofrios.

Georgia, éstas dispusieron la organización de trenes especiales. Y á las seis horas de ocurrido el siniestro pudo hacerse el recuento de víctimas.

Nadie de cuantos iban en el tren escapó sin

heridas ó contusiones graves. Los muertos son cuarenta y uno, y los heridos cincuenta y nueve.

cuerpos que yacen en el río, dentro de los La catástrofe ha producido inmensa cons-

NUEVA YORK. Ayer ocurrió en esta capital un espantoso suceso, que ha producido

Ayer, al medio día, salió de Ocilla un tren nos. En una de las avenidas más frecuentadas alzábase un edificio de ocho pisos, propiedad de una Compañía que se dedica á la fabrica-

ción de objetos de celuloide. En los diversos talleres instalados en el mismo trabajaban más de 1.500 empleados y ope-

todos se entregaban á sus tareas con la acostumbrada actividad, prodújose un incendio en el piso bajo.

y cerraron la salida principal. La voz de ¡ fuego! dada por quienes prime-

en los 1.500 operarios y empleados de ambos sexos un pánico espantoso. - Es abajol ; Estamos perdidos - gritaban

las escaleras interiores. mas ascendían columnas de humo espeso y as-

fixiante. Los ascensores, abandonados por los encargados de ellos, no funcionaban. Oíanse gritos horribles, peticiones de soco-

Este espectáculo enloqueció á los operarios y empleados de ambos sexos,

La mayoría floraba y gritaba; pero algunas relan con risa que producia espanto.

Y murio en el acto, estrellada sobre los Su ejemplo fué seguido por otras muchas.

La multitud que rodeaba el edificio incen-

rado. Pero había sufrido heridas tan graves diado apartose, porque algunas personas so-

Cerca de dicha población había un gran Se trabaja activamente por recoger los puente, por donde pasaban diariamente más de cuarenta trenes expresos, correos y de meraplastados vagones del tren. Dicho puente había sido denunciado como ternación en todo el Estado de Georgia. Terrible incendio. Sin embargo, las autoridades no se dieron

sensación inmensa entre todos los neoyorki-

Una tercera parte de este personal estaba compuesto por mujeres. Después de la hora del almuerzo, cuando

Las llamas salieron por las ventanas de éste

ramente se apercibieran del siniestro, produjo

Dejando sus tareas, corrieron en desorden á Pero vieron que por los rellanos de las mis-

rro, maldiciones y blasfemias. Rechazados de las escaleras, todos corrieron a las innumerables ventanas del edificio. Y vieron que toda la parte baja aparecía rodeada de un cinturón de llamas.

Especialmente, las mujeres parecían atacadas de enajenación mental.

Una de ellas tomó carrera, y saltando por Sobre el techo de un vagón, sumergido á una ventana, se arrojó á la calle desde una altura de 15 metros.

> En menos de diez minutos, 35 operarias y empleadas se arrojaron á la calle. Todas fueron recogidas muertas o moribun-

# PROVINCIAS INFORMACIONES

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

JORNADAS REGIAS

# CORTE EN SEVILLA

La misa.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) Desde anoshe liveve torrencialmente.

A las once y media de la mañana, el Rey, vistiendo unitorme de la Escolta Real, y la Reina con un sencillo traje azul y velo á la cabeza, acompañados del marqués de la Torrecilla, duque de Santo Mauro, duquesa de San Carlos, general Sánchez Gómez y coronel Martinez Anido.

Ocuparon tres carruajes, yendo en el pri-

mero los Soberanos.

Trasladáronse á la catedral, entrando por la puerta principal, donde les esperaba el Cabildo, presidido por el arzobispo.

También se encontraba alli el alcalde. El órgano de la iglesia entonó la Marcha Real al entrar los Soberanos.

Estos se dirigieron á la capilla, donde se encuentra colocada la Virgen de los Reyes, sobre andas, delante del sepulcro de San Fer-

Los Reves se arrodillaron, orando breves

Luego comenzó la misa, oficiando el provisor del arzobispo, D. Miguel Castillo, tocando, durante la ceremonia, el órgano de la capilla regia.

Después se retiraron los Reyes, atravesando la Catedral por entre la gente, que en gran número se hallaba, con objeto de demostrar su cariño á los Soberanos.

### Almuerzo y audiencia.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) Los Reyes han almorzado, sentando á su mesa al marqués de Villavieja y su hija, y á la duquesa de Santo Mauro é hija. El Rey recibió después en audiencia al se-

for Altamira. El Tiro de Pichón.

Don Alfonso, por la tarde, fué al Tiro de Pichón, llevando la copa que regalará á la Sociedad y que se disputará esta tarde.

La Reina, acompañada de la Srta. Heredia, ha paseado á caballo. Los Reyes han felicitado á los Infantes

D. Fernando y doña Teresa por el aniversario del natalicio de su hijo José.

# La Reina de paseo.

SEVILLA. (Domingo, noche.) La Reina, después de pasear á caballo por el prado de San Sebastián y el parque de las Delicias, donde el público la ha ovacionado, regresó al Alcázar en el automóvil de la Real Casa, que la siguió durante el paseo.

# En el Tiro de Pichón.

chón.

Ha muerto once pájaros, igualándose con el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, prés. D. Adolfo González Fragoso.

Como el premio era concedido por el Monarca, ha renunciado D. Alfonso á continuar, quedando triunfador el contrincante. El Monarca ha sido obsequiado con un té

por la Sociedad de Tiro Momentos después ha regresado al Alcázar.

Fiestas en proyecto.

Mañana comenzará en Tablada el torneo de polo.

Asistirá el Rey.

El martes se celebrará la cacería de papeles prganizada por el aristocrático Casino Sevillano. Tomarán parte jinetes civiles y militares,

que acompañarán á los Reyes.

DE CORUNA

Una campaña.

CORUNA. (Domingo, noche.) La Cámara de Comercio ha acordado recabar de las Compañías extranjeras de navegación la rebaja de los fletes para los puertos del Sur de América, según ofrecieron los representantes de dichas Compañías, que pensaban conceder la rebaja á partir del 1.º de enero.

Ahora, después de lograda la supresión del impuesto sobre tonelaje, merced al apoyo de las entidades económicas de Galicia, secundadas por los prohombres gallegos, resulta que las Compañías se niegan á conceder la rebaja, faltando al compromiso que contrajeron, pues aunque algunas estaban dispuestas á ceder, han tenido que someterse á la imposición de otras más poderosas, que jamás toman carga en los puertos gallegos.

Así conseguirán cerrarnos los mercados extranjeros y aumentar el contingente emigratorio à consecuencia de la falta de trabajo.

Cargar emigrantes es el único interés que

mueve á esas Compañías. Y es vergonzoso que los mismos buques que

en nuestros puertos cobran de 40 á 60 francos por tonelada de carga, cobren en Hamburgo, Bremen, Burdeos y Marsella 20 ó 25 francos.

Prepárase una protesta enérgica para el caso de que no se logre que las Compañías depongan su actitud.

# TOROS EN PROVINCIAS

En Barcelona.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Los toros de Palha, lidiados hoy han resultado buenos.

Matapozuelos estuvo superior. Martinito y Petreño, bien.

### En Bilbao.

BILBAO. (Domingo, noche.) La tarde, muy fría, ha contribuído á la desanimación en la Plaza de Toros.

Los dos primeros toros resultaron mansos y resabiados; los dos últimos dieron bastante

Murieron tres caballos.

Pacomio, matando, estuvo regular en su primero y bien en el segundo.

Fuentes quedó muy mal en su primero y superior en el segundo. Los matadores cortaron dos orejas.

INTERESES DE SORIA

# Ferrocarriles en proyecto

La junta magna.

SORIA. (Domingo, noche.) Acaba de reunirse la Junta magna gestora de los ferrocarriles de la provincia.

Se acordó apoyar con gran energía el proyecto de ferrocarril estratégico, patrocinado por Santander, Burgos, Soria y Calatayud.

Se activa también el proyecto de ley que aumenta la subvención para la prolongación del ferrocarril de Soria hasta Castejón, proyecto que beneficiaria grandemente esta provincia y las de Navarra y Zaragoza, por tratarse de una línea de grandísimo tránsito.

Se ocupó la Junta de la crítica situación de muchos pueblos de las distintas zonas de Soria yAragón, situación que no puede ser remediada con paliativos.

Existe aqui un malestar latente, que aumenta de día en día.

Es muy posible que la actitud que muchos pueblos han adoptado en un momento inesperado, impida la pronta solución de estas cuestiones.

Saben los vecinos que en otras provincias se pagan tributos en algunos casos, en proporción de un cuarenta por ciento, mientras que aquí la proporción es de un noventa y cinco por ciento.

Por todo esto, el espíritu de protesta se desarrolla.

La actitud de Beraton es posible que la adopten otros pueblos,

La situación admite pocos aplazamientos. La esperanza de todos los pueblos de la provincia está fundada en la inmediata construcción de esos ferrocarriles.

El ferrocarril de Soria á Castejón fué aprobado hace veinticinco años.

ANDALUCIA

# Liegada del «Manuel Calvo».

CADIZ. (Domingo, mañana.) Como anuncié oportunamente, ha llegado El Rey ha pasado la tarde en el Tiro de Pi- a este puerto el vapor correo Manuel Calvo.

En él regresa el espada Diego Rodas con su cuadrilla, que tomó inmediatamente el ex-

# El «Ciudad de Cádiz».

Ha salido el vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Pinillos.

A bordo marcha para Buenos Aires la compañía dramática que dirige Tallavi. También marchan 600 pasajeros.

En el Ciudad de Cádis acaba de instalarse la telegrafía sin hilos.

La compañía Tallavi.-Excursión artistica. CADIZ. (Domingo, tarde.) Como os he manifestado, la compañía dramática de Tallavi embarcóse en el vapor Ciudad de Cádiz

con rumbo á la República Argentina. El notable actor debutará el 16 de abril próximo en el teatro de la Avenida, de Buenos

Aires. Su estancia en la capital de la República durará ocho meses. Después irá con su compañía á Chile, embarcando para Italia, y regresando á Madrid para marchar á la Ha-

# Boda aristocrática.

En la iglesia del Carmen se ha celebrado hoy el enlace de la bellísima señorita María Luisa Macpherson, verdadero tipo de belleza gaditana, con D. Rafael Osborne.

El altar mayor estaba convertido en un jardín; tal era la profusión de flores con que estaba adornado.

La novia lucía elegantísimo traje blanco, que realzaba su gentil figura.

Fueron padrinos la señora de Macpherson, madre de la novia, y el conde de Osborne, hermano del novio, y testigos D. Eduardo Bonmatí, D. Pedro González, D. Jerónimo de la Parra, D. Joaquin del Rivero, el conde de Ibarra, el barón de Gracia Real, don Juan Maria Figueroa y D. Miguel Aramburo.

En la suntuosa morada de los señores de Macpherson se sirvió un espléndido almuerzo á los invitados.

El comedor estaba lujosa y artisticamente adornado con toda clase de plantas y flores. El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Domingo, tarde.) A las siete ha llegado el vapor correo «Manuel Calvo», procedente de la Habana y Nueva York, sin no-

# Zulueta á Madrid.

CADIZ. (Domingo, noche.) En el expreso ha marchado á Madrid D. Luis Zulueta, quien me ha dicho que ha estudiado con gran detenimiento el proceso Ferrer, aunque cree que no habrá de tomar parte en le debate.

# Servicio de coches-camas.

Mañana se inaugurará el servicio de coches-camas directo, establecido en el expreso entre Madrid y Cádiz.

Mitin. Se ha verificado el mitin para tratar de la abolición de la ley de jurisdicciones.

### Los panaderos sevillanos.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Los obreros panaderos han acordado organizarse en Sociedad de resistencia y publicar un semanario, que será el defensor de la clase.

### Un mitin en Utrera.

Se ha celebrado en Utrera un mitin, organizado por los elementos tradicionalistas, para protestar de las frases que pronunció el señor Azzati en el Congreso refiriéndose á la Virgen de los Desamparados.

### El acto ha estado muy concurrido. ARAGON

# Asamblea de remolacheros.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En Luceni se ha celebrado una Asamblea de cultivadores de remolacha.

Han concurrido al acto más de mil. Se ha tomado el acuerdo de telegrafiar à los representantes de Aragón en Cortes protestando de las manifestaciones hechas recien-

temente en el Congreso por el Sr. Guillén Sol. También han acordado los reunidos mantener su actitud ya conocida y devolver las simientes y los contratos hechos con la Sociedad General Azucarera.

Exposición de Arte é Industrias. ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La sección de Artes del Ateneo de Zaragoza ultima los detalles del proyecto de Exposición de

Arte moderno é Industrias artísticas. Serán invitados á ella todos los pintores y escultores aragoneses, aunque residan fuera de la región; los maestros de talleres industriales de las tres provincias de Aragón y los diente con sus patronos un Tribunal mixto. alfareros de Muel.

A la Exposición se le dará carácter de fiesta

Se concederán premios para estimular á los

### Serie de conferencias.

La sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, que organiza una importante serie de conferencias, ha recibido los ofrecimientos de los Sres. Azcarate, Salillas y Moret, que tomarán parte en ella.

Cerrará la serie D. Antonio Maura, con cuya aceptación también se cuenta.

Mitin obrero.

En el salón de la Lonja han celebrado las Federaciones obreras un mitin en favor de los obreros encarcelados en Huelva con ocasión de las últimas huelgas.

De paso han pedido la derogación de la ley de jurisdicciones.

Ha reinado orden completo. El Sr. Canalejas y los remolacheros.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas manifestandole que el Gobierno favorecerá los intereses de los cultivadores de remolacha, contando con el apoyo y las iniciativas de los representantes en Cortes para la derogación de la ley Osma.

El temporal. Nieva en Zaragoza copiosamente durante toda la noche.

PULSERAS DE PEDIDA. Sucesor de DANIEL Catálogo gratis. DE LUCAS.-CALLE DE CARRETAS, 3.

# CATALUNA

# Visita oficial.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Esta tarde la Sociedad de patronos pescadores de esta matrícula ha visitado oficialmente al comandante de la escuadra á bordo del acorazado Carlos V.

Hizo la presentación el oficial de la Comandancia de Marina, Sr. Pasquin.

La entrevista fué muy afectuosa. Varios patronos recordaron haber sido marinos de guerra.

bon, probablemente el martes.

# Declaraciones de Marial.

El concejal Sr. Marial, que regresó ayer de Madrid con la Comisión de concejales, ha hecho declaraciones á los periodistas respecto al viaje.

Ha dicho que el ambiente oficial respecto á Cataluña, que ha notado ahora en Madrid, es diferente al que existía en tiempos de la Solidaridad. Entonces los representantes catalanes tenían todas las puertas abiertas; ahora todo son dificultades; apenas consiguen hacerse atender.

Ha afirmado que en todas partes se nota ambiente de hostilidad contra Cataluña, y especialmente contra Barcelona. El respeto y la consideración que antes lo-

graban los representantes catalanes, dice que se ha trocado en manifiesta hostilidad. Ha añadido que si han conseguido obtener

lo que solicitaban ha sido por el carácter especial de la Comisión. Añadió que apenas formularon sus peticiones fueron interrogados acerca del grupo político á que pertenecían, y sólo cuando manifestaron que eran representantes de todos

los partidos, lograron ser atendidos. Ha dicho además que Canalejas se portó muy bien con la Comisión, atendiendo sus peticiones y manifestándoles estar dispuesto a recomendarlas.

# Sobre un banquete.

La Publicidad ha publicado un suelto declarando que el banquete que se organiza en honor à Junoy no representa un acto político ni la expresión de un desacurdo, pues no es en realidad otra cosa que la demostración de las simpatias de nuestra ciudad. Este suelto se ha publicado en virtud de

los rumores que circulaban de una escisión en el seno del partido de Unión republicana federal nacionalista. Comentarios á un folleto.

Se comenta la publicación del folleto que

con el título ¡ Yo acuso! El testamento de Ferrer, ha escrito D. Luis Beltrán, profesor racionalista.

En él se recuerda á los herederos de Ferrer que los deberes que éste les impuso al legarles toda su fortuna al morir en Montjuich, no han sido cumplidos.

Dirige cargos graves á Lorenzo Portel y Soledad Villafranca, acusándofes de apáticos y de hacer mal uso del dinero de Ferrer.

### Reparto de socorros.

TARRAGONA. (Domingo, noche.) La Junta provincial de socorros acaba de regresar de Cambrils donde repartió entre 15 familias de náufragos 18.000 pesetas.

A propuesta del diputado á Cortes, señor Nougués, ha acordado el Gobierno telegrafiar al Presidente del Consejo recomendandole que, aliviadas ya las familias de los naufragos con la suscripción popular, complete el Gobierno el socorro para reparar las pérdidas materiales.

### El director de Penales.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Ha regresado a Madrid el Sr. Navarro Reverter, siendo despedido en la estación por las autoridades y los amigos.

La nieve.

Continúa el temporal de nieve; las montanas vecinas conservan la nieve que cavó la noche anterior.

Los obreros caldereros. Los obreros caldereros en cobre ha accedido á que resuelva el conflicto que tienen pen-

# La gente maleante.

La desaparición de las gentes de mal vivir ha saneado la ciudad. Se advierte, con efecto, que ha disminuído la criminalidad de un modo Los Juzgados de guardia no han tenido que

intervenir en más de ocho diligencias. Si no está usted convencido de las muchas ventajas que reune la lámpara «Osram», con-

Concesionario en España: León Ornstein, Mariana Pineda, 5. Madrid.

sulte á los que la gastan.

# GALICIA

# Un banco de sardina.

CANGAS. (Domingo, mañana.) Ha aparecido un abundante banco de sardina en la ría de Vigo. Pero se tiene el temor de que se alejará de su punto de aparición y de pasajera estancia sin lograr capturar los miles de sardinas que lo componen, pues al caldeo no es posible lograr hacer la pesca, y la autoridad de Marina impide la pesca nocturna.

Las necesidades de los marineros pescadores aumentan cada día, creándoles una situación de triste escasez.-El presidente de la Sociedad de Pescadores, Francisco Giráldes. Mitin politico.

FERROL. (Domingo, tarde.) Han estado muy concurridos los mitins que se han celebrado contra la ley de Jurisdicciones, asistiendo

### á ellos las Sociedades obreras y habiéndose pronunciado discursos violentos.

Barcos averiados. Un fuerte temporal ha puesto en inminente peligro al vapor Cabo Roca, que se dirige Barcelona, viéndose precisado á arribar á este puerto, llegando con varias averlas.

El semáforo anuncia que ha visto pasar un vapor francés remolcado por otro, con ave-Primeramente se dirigian á este puerto;

pero luego tomaron otro rumbo.

Mitin en Vigo. VIGO. (Domingo, tarde.) En el teatro Tamberlick se ha celebrado un mitin contra La escuadra zarpará después de hacer car- la ley de Jurisdicciones, organizado por el Comité local de la Conjunción republicanosocia-

> Hablaron los Sres. Garra, Vázquez, Quintas y Botana, que atacaron rudamente a Moret y politicos que le sucedieron en el Poder, desde que se estableció la ley.

Se aprobaron las conclusiones del mitin, que eran pedir al Gobierno la derogación de la ley, y que pasen á ser juzgados por el Código militar los delitos comprendidos en ella.

Se han adherido al acto las Sociedades obreras y agricolas.

### El orden ha sido completo. Crucero ruso.

VIGO. (Domingo, tarde.) Ha zarpado con rumbo á Cherburgo el crucero ruso Aurora. Partidos de balompié.

CORUNA. (Domingo, noche.) Han terminado los dos matchs de balompié entre los equipos Irún Sporting Club, de Irún, y Real Club, de la Coruña. Enorme concurrencia los ha presenciado. La lucha ha despertado entusiasmo grande.

Irún por cero Coruña, y en el segundo, cuatro goals Irún por uno Coruña. Dada la superioridad enorme de los vascongados, fué admirable la defensa de los coru-

Unos y otros han oido frecuentes ovaciones. Los de Irún han sido obsequiados hoy con un lunch, y mañana emprenderán el viaje de regreso.

# VALENCIA

Mitin republicano. CASTELLON. (Domingo, tarde.) Se ha

Hubo escasa concurrencia.

state una verdadera revolución social de i que, después de course escriroca de contratos de que so escribadera revolución social de i que, de contratos escribades de contratos de contrato

celebrado un mitin contra la ley de Jurisdic-

Hablaron los delegados de las Sociedades obreras, republicanas y socialistas; el diputado Sr. Santacruz y el jefe de los republicanos, Gasset.

Actos religiosos. VALENCIA. (Lunes, tarde.) Continuan los actos religiosos en desagravio de la Pa-

A las siete de la mañana ha dicho el arzo. bispo en la Catedral misa de comunión, habiendo administrado ésta á unas 18.000 per.

Luego se procedió á trasladar la imagen á su capilla.

La plaza estaba llena de fieles, algunos de los cuales cogieron las andas donde descansaba la imagen, dando con ella una vuelta a la amplia plaza.

En la capilla se cantó una salve. La ceremonia terminó entre el mayor orden.

Mitin socialista. Ante 50 personas se ha celebrado en el Casino socialista un mitin contra la ley de Ju-

risdicciones.

# VASCONGADAS

Muerte sospechosa. BILBAO. (Domingo, noche.) En el caserio de Elejabarri ha fallecido una mujer. Reconocido el cadaver por un médico, éste descubrió erosiones y contusiones numerosas.

El marido de la muerta dijo que su esposa se había caido, y que había fallecido á consecuencia de ello. Ha sido detenido.

producidas, según parece, por un palo.

### La autopsia no ha aclarado las causas de esta muerte sospechosa.

Un banquete. The stranger En el Circo del Ensanche se ha celebrado el banquete conservador en honor de los candidatos del partido que lucharon últimamente

por Guernica y Bilbao. Presidió el jefe de los conservadores de Viza caya, Sr., Ibarra. Asistieron los primates.

Los comensales fueron 400. Brindaron el ex senador Sr. Alzola, el candidato electo Sr. Urizar y otras personas. Todos hicieron notar que la derrota sufrida

debióse á la desunión de las derechas.

Hubo mucho entusiasmo. Durante el banquete, un sexteto interpreto escogidas piezas.

Nieve y granizo. Hace un frío crudísimo. Ha nevado y granizado en abundancia.

# Parece que estamos en pleno invierno.

SEVILLA. En el afortunado teatro Cervantes han estrenado los aplaudidos autores Antonio Soler y maestro Barrera una preciosa opereta titulada La Guardia Real, que ha alcanzado un éxito verdaderamente extraordinario, no sólo por la gracia é interés del libro, y lo inspirado de la partitura, sino por la irreprochable interpretación de los artistas que

en ella tomaron parte, y del lujo con que la Empresa la ha puesto en escena. Las señoritas Molina y Lacarra, así como Valentin González y Miguel Miró, cosecharon grandes aplausos, y al finalizar la obra fueron ovacionados los autores, levantándose el te-

# lón en su honor innumerables veces.

EI RHUM

es el mejor

PEREZ MOLINA Juegos de plata para rega-los y copas para sports. C.

# S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Preclos como nadie, JOYAS DE MODA

Son la última creación todas las que presenta la Joyería SAINZ, 18, PELIGROS, 18, y especialmente recomendamos sus nuevos modelos de verdadera pulsera de pedida.

# digestivo. A. SAEZ los calzados más elegantes y me-

Renta elevada y libre de inquietudes Se obtiene empleando el dinero en imposi-

ciones, con garantía de primeras hipotecas, de EL HOGAR ESPANOL. La tierra, la casa, no desaparecen ni se quebrantan por crisis políticas ó financieras. El capital realmente garantizado por la propiedad inmueble resiste todos los embates. No teme competencias mercantiles ni especulaciones bursatiles y la acción del tiempo mejora generalmente, por una ley natural de progre-

so, su garantia. "EL HOGAR ESPANOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. PUERTA DEL SOL, 9.

En el primer match ha obtenido un goal Préstamos en vigor..... Ptas. 18.346.000 Tasación de los bienes hi-Portecados ..... —
Fondos de reserva .... —

> LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE L'ABEILLE (VIDA Y ACCIDENTES)

40.897.000

401.654

### domiciliadas en París, pensando poder obtener la inscripción en el Registro, desean en cada grande ciudad,

INSPECTORES en cadmore ula.

# Dirigir los pedimientos al Sr. D. Juan

nis, inspector general de las Companias L'Abeille, 57, rue Taitbout, Paris (9.9)-

# INFORMACIONES DE MADRID

EL ASUNTO FERRER

LPOR QUÉ FUÉ PROCESADO?

En este bendito país del ensueño, de la fantasia y del embuste no hay forma humana de discutir quince minutos seguidos sometiéndose á las leyes de la lógica y á los dictados de la razón.

El asunto Ferrer, que desde mañana va á ser entretenimiento de desocupados y acicate de pasiones políticas, constituye uno de esos casos de irreflexión, de inconsciencia, de debilidad y mansedumbre, que son como las caracteristicas psicológicas del pueblo español. Sale uno à la calle, y pregunta:

-¿Qué opina usted del proceso Ferrer, de ese proceso que ha de ser discutido en las Cortes? (1916) Of the blinger asing the

- Que es una monstruosidad! ¡ Que el fusilamiento de ese hombre ha sido de lo más infame y de lo más deshonroso para España! - Ha leido usted la causa? ¿Asistió usted à la sustanciación del proceso? ¿Fué usted testigo de los sucesos?

-Entonces, ¿por qué cree usted que se

trata de una infamia?

Tiene gracia!... Porque lo cree todo el mundo, porque está en la conciencia pública...

—; Y sabe usted cómo ha llegado á la conciencia pública el convencimiento de esa in-

un estado de opinión.

He aqui cómo se hacen en España los estados de opinión!

resadas en los asuntos, no procura cimentar su juicio en la información directa, en el estudio de los hechos, en el ahondamiento de las causas que producen el fenómeno. Basta y sobra que un señor, el primer señor desenfadado que llega á la columna del periódico 6 que escala la tribuna del mitin diga: «¡ Eso es una infamia! ¡ Fulano es un bandido!» para que el 90 por 100 de los lectores ó de los oyentes repitan, sin más averiguaciones, sin interrogar á su razón y á su conciencia: «¡ Eso ha sido una infamia! ¡ Fulano es un bandido!»

Ya está el estado de opinión, ya está el estado de conciencia nacional. ¿ Para qué informarse? ¿Para qué un estudio de antecedentes y documentos? ¿No lo ha dicho un señor que habla como los propios ángeles ó que escribe como las propias rosas? ¡ Pues basta!

Pues no basta, mi querido lector, porque esos señores que escriben bien y que hablan maravillosamente no dicen siempre lo que saben ni saben siempre lo que dicen.

Claudio Frollo, en un brillante y razonado artículo que anoche publicó El Mundo, ha tenido la benévola atención de recoger, como resumen del proceso, de todo el proceso, del verdadero proceso Ferrer, unas opiniones que el repórter expuso en sus impresiones sobre la causa de la bomba de la calle Mayor, y este recuerdo nos ahorra el trabajo de decir que, terminada hoy la lectura del tomo titulado Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruída y fallada por la jurisdicción de Guerra de Barcelona, nos ratificamos en nuestra firme convicción de que el proceso Ferrer es uno é inseparable, y de que ese proceso empieza en septiembre de 1901 con la apertura de la Escuela Moderna y termina en octubre de 1909 con la ejecución de una sentencia en los fosos de Montjuich.

Es que todos, radicales y conservadores, reaccionarios y anarquistas, ¿no estamos conformes en ese punto? Claro que si.

¿Acaso los ferreristas, al formular su protesta y difundirla por Europa, prescindieron de la personalidad «anterior» de Ferrer? ¿Saben ustedes de algún propagandista, de alguna entidad revolucionaria que al combatir el fusilamiento de Ferrer haya dicho que fué fusilado injustamente «un individuo» llamado Francisco Ferrer Guardia? No. En toda ocasión hemos oldo el mismo razonamiento efectista, capaz de enardecer los espíritus de orientación y convicciones radicales.

Y el razonamiento es éste. Se fusiló al hombre que había fundado la Escuela Moderna; se fusilo al hombre que predicaba el exterminio del régimen, la desaparición de la propiedad, la destrucción de todo principio de orden; se fusiló al amigo y protector de los anarquistas, que derramaba el dinero á manos llenas; se fusiló al hombre que laboraba para que la revolución social estallase con todos sus horro-

res; se fusiló al íntimo de Mateo Morral... Pues si todo eso se aduce como mérito á la hora de la protesta para que la excitación abarque más amplio radio y parezca más enorme la catástrofe y más horrible la supuesta injusticia, ¿cómo es posible pretender, siendo justo, imparcial y razonable, que á la hora del castigo se prescinda de todo eso, que en procedimientos judiciales es conocido con la

denominación de antecedentes? Porque aqui lo curioso y lo estupendo del caso es que cuando uno se dirige á la gente, incluso à la gente que forma en las filas radicales, se entabla siempre el mismo dialogo, que tal vez suscribiera el propio Nakens, si sus ideas, que yo en absoluto respeto, aun siendo en absoluto opuestas á las mías, no le

impusieran obligadas parquedades. Cree usted que Ferrer era un hombre

bueno?--preguntamos. -No-se nos contesta.

Mulsterio de Cultura

Cree usted que Ferrer era un hombre de orden y ajustó siempre su conducta á los preceptos de la ley, consagrandose exclusivamente á la difusión de ideas y doctrinas más o menos perniciosas?

Cree usted que Ferrer persegula la viosenta destrucción de todo lo existente, incluso

ons, agains do boss y tendencia al vomers.

de lo que los partidos republicano y socialis- [ ta pretenden que exista?

in Signator v los caratonial establic -¿Creen ustedes que si à Ferrer se le hubiera condenado en el proceso de la calle Ma-

yor, hubiera surgido la más leve protesta de los radicales españoles?

oncillos, sol, s; sol y sombrac ; solos anliano Hasta aqui-y suprimiendo del diálogo, por respeto á la muerte, las violencias de lenguaje que unos y otros emplean al juzgar la personalidad siniestra y los actos repropables de Ferrer-todos estamos conformes en dos cosas: en que Ferrer no era hombre que viviera, ni moral ni socialmente, dentro de las leyes á que el resto de los mortales solemos ajustar nuestras acciones, y en que, si se le hubiera condenado al terminar la causa instruida en 1906 por el crimen de la calle Mayor, nadie se hubiera atrevido á protestar del fallo condenatorio.

Esta es una verdad que palpita en todas las conciencias, y que traduce la frase pronunciada siempre, en la tertulia, en el mitin, en el Parlamento por los impugnadores del proceso de Barcelona para demostrar la injusticia del fusilamiento. «A Ferrer-dicen-se le fusiló en 1909 por lo de 1906.»

En el terreno moral, ya no sería necesario decir más para que quedase plenamente justificada la ejecución de Montjuich. ¿ Es que no lo está en el terreno legal?...

No es todavía momento de llegar á este punto, porque las cosas, si han de hacerse bien, deben comenzarse por el principio, y el principio de esta causa está en el procesamiento de Ferrer, porque no es necesario afirmar -es decir, si es necesario, puesto que ya se -Muy sencillamente. Las afirmaciones con- llega á engañar al público hasta en cuestiones tinuas en la Prensa y en el mitin han hecho de procedimiento-que Ferrer, para ser fusilado, tuvo antes que ser procesado como autor de un delito ó de varios delitos.

¿Quién aportó las pruebas, quién formuló La gente, incluyendo á las gentes más inte- las denuncias, quién lanzó los cargos para que el juez dictase ese auto de procesamiento?

Al llegar à este punto, la pluma vacila y el pensamiento vuela desde los folios de la causa hasta los lugares donde se encuentran los radicales impugnadores del proceso.

¿Quiénes acusaron á Ferrer y motivaron su

Véase, en toda la escueta sencillez de las diligencias judiciales, autorizadas con las firmas de los declarantes.

La primera declaración contra Ferrer, que obra en el proceso, es la del joven barbero de Masnou, Domenech Munté, amigo del director de la Escuela Moderna, y el cual dice, que el día 26 de julio (comienzo de los sucesos de la semana sangrienta) Ferrer conferenció con varios señores en la Redacción del periódico El Progreso (suprimo nombres, porque los personalismos me molestan) para preparar una protesta, y que el miércoles, 28, Ferrer se presentó en Masnou para proclamar la República,

abandonándole el pueblo. Segunda declaración. La presta el Sr. Puig y Ventura, de Masnou, hombre honrado, según manifestaciones de sus convecinos, presidente del Comité radical, amigo y paisano de Ferrer, y dice: que éste le propuso excitar al pueblo y quemar los conventos, y como el declarante le dijera que ese no era modo de traer la República, Ferrer le contestó: «es que à mi no me importa la República». Refiere el testigo que acompañó á Ferrer hasta Premia, adonde le llevaban los mismos propósitos, y que al encontrar un grupo procedente de Barcelona y preguntarles cómo iba aquéllo, Ferrer les dijo: «Ahora va bien. Animo, que se ha de destruir todo. Y termina diciendo el señor presidente del Comité republicano-radical de Masnou: «que cree que todo lo ha movido Ferrer, pues coinciden los excesos que se han cometido con las ideas de destrucción de dicho individuo»...

El teniente coronel de la Guardia Civil don Leoncio Ponte se limita á exponer el resultado de sus informaciones en Masnou y Premiá, que coinciden, en varios extremos, con las declaraciones de los citados testigos.

Seguidamente declara el alcalde de Premiá de Mar, D. Domingo Casas Llibre, antiguo concejal republicano del mismo Ayuntamiento, y que, en unión del teniente alcalde, también republicano, Sr. Mustarós, había pedido, según consta en las actas del Municipio, una subvención de 150 pesetas para una sucursal de la Escuela Moderna de Barcelona, y a cuya inauguración en Premiá asistieron Francisco Ferrer y Mateo Morral.

Pues este testigo, tan entusiasta de la obra educadora de Ferrer, declara: que el día 28, Ferrer le mandó liamar, encontrándose él en la Casa de la Villa y le dijo «que Barcelona estaba en estado de rebelión, y que pensaba iba á darse el grito de ¡viva la República!; que se incendiaban conventos é iglesias, y que era necesario que en Premiá secundase el movimiento, à lo que contestó el declarante «que si Barcelona estaba en estado de rebelión se incendiaba, como había dicho, que en Premiá de Mar convenía paz y tranquilidad, y si se proclamaba la República en Barcelona y en España entera, Premiá sería también republicana... Que según manifestaciones del señor juez municipal, había proporcionado (Ferrer) dinamita á algún individuo del pueblo, que no cita, y que el declarante ig-

Al llegar este momento de las diligencias siendo el día 16 de agosto, el señor juez militar, creyendo en la existencia de motivos bastantes con las declaraciones antedichas para dictar auto de procesamiento, declara pro-

cesado á Francisco Ferrer Guardia. Y no hay más declaraciones, ni una sola declaración más, relativa á Ferrer en esa primera parte de la causa, que precede al procesamiento y es la base del mismo.

¿Sabéis ahora por qué Francisco Ferrer fué procesado, por qué dió la Justicia ese primer paso en el camino que había de conducir a Ferrer a los fosos de Montjuich?

Porque tres conocedores de Ferrer, su La impresión entre los estudiantes es que el acompañante el uno, presidente de un Comité ministro publicará la real orden aclaratoria.

combine, 7; sombwe, 10; bifes, y robuston a los minos

Witness of the company of the contract of the

radical el otro, republicano y antiguo defensor de la Escuela Moderna el tercero, declararon, bajo juramento-y con sus firmas están las declaraciones en el proceso-que Francisco Ferrer Guardia les había propuesto revolucionar los pueblos de Masnou y de Premiá, que les había habíado de quemar conventos, y porque anadieron la creencia de «que todo lo de Barcelona lo había movido Ferrer, pues coincidían los excesos cometidos con las ideas de destrucción del director de la Escuela Mo-

Ante estos testimonios, ¿podía vacilar ni un solo momento la justicia militar?

¿ Hubieran vacilado un juez de ideas avanzadas ó un Tribunal revolucionario compuesto de jueces radicalisimos?

No existe ni un sólo testimonio, ni una sola delación que proceda de campos reaccionarios, de personas enemigas de Ferrer, y que motivaran el procesamiento

Es decir, que hasta ese momento, 16 de agosto, la jurisdicción de Guerra no hubiese podido procesar á Ferrer si no se hubieran formulado los cargos que los declarantes radicales formulan.

Y así continúan las diligencias todo el mes de agosto, deponiendo contra Ferrer un dia y otro los radicales y revolucionarios Puig, Llarch (acompañante de Ferrer en su peregrinación revolucionaria), Mustarós, Casas y otros que en el sumario constan.

¿ Por qué acumular tantos cargos sobre Ferrer? ¿Sin duda porque Ferrer había desaparecido, sin duda porque se tenía la seguridad de que Ferrer había podido salir de España? Pero llega el día 1.º de septiembre, y Ferrer, disfrazado, transformado en hombre que no puede decir de donde viene ni hacia donde va, es detenido.

Entonces todo cambia, y muchos dicen: «¿ Qué hemos hecho?... ¿ Quién iba á creer que lo detendrían?»

Y estalla la protesta, el escándalo, la agitación para borrar y ahogar, sin duda, los origenes del procesamiento.

Pero es tarde. Las acusaciones están lanzadas, los registros se han practicado, y en poder de la Justicia se hallan todos los documentos pertenecientes à Ferrer y todas las declaraciones rendidas por sus acusadores. El proceso está formado.

Porque es necesario que el público sepa que el proceso, la parte más importante del proceso se formó antes de que se sospechara que

Ferrer podía caer en manos de la Justicia. He agui fielmente relatado porque al reporter solo la tarea de relatar le corresponde,-lo que arrojan las primeras páginas del libro que lleva por título Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la jurisdicción de Guerra en Barcelona.

# Sustitución necesaria

El conocido y prestigioso comerciante de ultramarinos D. Higinio Gómez, dueño del concurrido è importante establecimiento Escuadra, 1, es otro de los muchos que acaban de desechar el fatal cajón abierto, sustituyéndolo por una hermosa registradora «National» eléctrica, que no sólo administra á maravilla su negocio, sino que le permite entregar un ticket o recibo á cada comprador, cosa que es signo evidente de la escrupulosidad con que el Sr. Gómez sirve á su clientela.

Informes gratis, Preciados, 11.

# Los restos de Pérez Echevarria

La Prensa ha dado cuenta estos días de la traslación de los restos de la Sacramental de San Nicolas.

A pesar de haber pagado las familias sepulturas à perpetuidad, ahora se encuentran en el dilema de tener que pagar de nuevo ó exponerse, de lo contrario, á que los cadáveres de los seres amados caigan en la fosa común. Esto no se comprende cómo puede suceder. Pero «los hechos llevan á puntapiés á las ideas», como dijo el poeta, y el hecho

Se han trasladado los restos gloriosos de Breton de los Herreros por cuenta de la Sociedad de Escritores y Artistas, y ahora se pide que ésta se encargue de trasladar tam-

bién los de Carlos Latorre.

Otros despojos venerables se hallan en peligro de dar también en la fosa común, y son los del poeta D. Francisco Pérez Echevarria que disfrutó en su tiempo del mayor prestigio entre los autores dramáticos. ¿Quién ha olvidado los dramas aplaudidísimos que escribió en colaboración con Retes, El hereu, La Fornarina, Maria Coronel y tantos otros? ¿Quién ha olvidado las hermosas comedias que escribió él solo, y algunas de las cuales, como Lo que vale el talento y Los grandes títulos, siguen representándose todavía con e mismo gran éxito que al ser estrenadas? Presisamente estos días ha vuelto á hacerse Lo que vale el talento en el Salón Nacional.

La Sociedad de Escritores y Artistas debe trasladar por su cuenta los restos de Pérez Echevarria, tanto más, cuanto que el autor de Las quintas fué uno de los socios fundadores de dicha Asociación.

El Sr. Ramos Carrión se ha encargado de proponerlo, y no dudamos que lo conseguirá.

Los estudiantes de las escuelas especiales volvieron à reunirse ayer en el local de la Asociación de Alumnos.

Acordaron entrar hoy en clase, esperando la real orden aclaratoria del decreto. Asimismo se nombró una Comisión para que tenga al corriente á los alumnos de cuan-

to esté relacionado con el conflicto presente.

# LOS TEATROS

# ESTRENOS

«LA CENA DE LAS BURLAS»

Princesa.-La traducción del poema dramático de Sem Benelli, estrenada anoche en el teatro de la Princesa, ha proporcionado a nuestro querido amigo y compañero Ricardo Catarineu un triunfo tan grande como mere-

La labor del poeta obtuvo el aplauso unánime y entusiástico de la concurrencia, que era numerosa y selecta. A pesar de la inclemencia del tiempo, el público acudió al teatro y llenó todas sus localidades.

No hemos de extremar el elogio para el trabajo del amigo y compañero por el deber elemental de no herir su modestia; pero bien podemos decir, restando en el comentario todo lo que Catarineu pudiera estimar como excesivo, que el estreno en verso castellano-y en verso suyo, que tanto quiere decir como verso excelente, delicado, exquisito-de la obra de Benelli, coloca á su traductor entre los mejores poetas dramáticos contemporáneos y justifica el resurgimiento de la poesía en el tea-

Tuvo Catarineu predilección especial por la obra de Benelli, y quiso traducirla porque vió en ella los elementos de emoción y la complejidad de caracteres y situaciones bastante á probar sus condiciones de versificador flexible y genial. Acarició el propósito de luchar con los inconvenientes y dificultades de tan varios y contrapuestos momentos de pasión, de audacia y de astucia, y luchó, y venció, y el público con sus repetidos y clamorosos aplausos y sus llamadas à escena le testimonió anoche la altísima estimación que tiene del poeta y dramaturgo.

«La cena de las burlas»—representada ya en Madrid por la compañía de Novelli el año último, en italiano y con el título «La cena delle beffe»-, es, como antes va dicho y muchos de los lectores, los que entonces la vieron, recordarán, un poema dramático elaborado por un talento superior con uno de los conflictos sentimentales más hondos y una de las catástrofes pasionales más bellas que cabe discurrir para hermanarlos y conducirlos a un final terrible, de espantosa grandeza trá-

Desarróllase la obra en aquel ambiente de traición, de falacia y de astucia que distinguió á Florencia durante la dominación avasalladora y despótica de los Médicis, y que entonces por los hombres que á su sombra medraron y después por los que sucedieron y perfeccionaron el sistema, ha compendiado en el florentinismo todo linaje de pérfidas acciones é intenciones.

Recordaremos brevemente el argumesto. Lorenzo el Magnifico, uno de los Médicis menos siniestros, tiene en sus dominios dos enemigos formidables: los hermanos Chiaramontesi, que hacen gala, á diario, de su fuerza y de su audacia. De la orgía continua en que viven y del escándalo y licencia de sus costumbres, ofrécese una prueba cruel cuando la obra empieza. Esos hermanos, Chiaramontesi, Nerì y Gabriel, han engañado á un amigo de la infancia, timido y audaz, temeroso y enamorado del peligro juntamente, acatador y burlador de la fuerza, bufonesco y sangriento, riñueño y trágico. El engaño ha sido brutal. Sobre robarle la amante, Gabriel y Neri han arrojado al río dentro de un saco al desdichado Giannetto-este es su nombre-y le han apuñalado después.

Burlado y herido por la ferocidad implacable de aquéllos, Giannetto no cesará hasta demostrarles que el débil puede vengarse del fuerte y vencerle con armas de astucia. Simula la reconciliación y compromete á Neri, estimulando su amor propio, en una loca hazaña que justifica el tenerle por loco y el ser preso y aherrojado por los servidores del Magnifico. Mientras tanto, el astuto Giannetto suplanta la personalidad de Neri v seduce y arrebata á éste la cortesana de sus amores, llevando luego la perfidia y crueldad de su venganza hasta el extremo de aprovechar el amor del hermano de Neri por esta misma cortesana para colocar á Gabriel en el trance de ser muerto por su hermano, que le confunde con el propio Giannetto y que, realmente, ante la magnitud del daño, pierde la razón.

Este ligero relato del asunto basta para dar idea de aquella complejidad de situaciones, de aquella lucha de pasiones y sentimientos terribles á que antes va hecha referencia y justifica la diversidad de elementos poéticos que Catarineu ha tenido que barajar atento á su propósito de acomodar á cada uno de esos momentos amorosos, pasionales ó trágicos el ritmo de sus versos.

Este ha sido el triunfo de Catarineu, además de su acierto en la elección de la obra. Ha vencido en todos esos instantes y ha tenido anoche pendiente del encanto de su rima al selecto y numeroso auditorio de la Princesa, demostrando que si fué siempre un versificador de altísima fantasía, es también poeta y hombre de teatro que seguramente logrará en empeños sucesivos, sobre la justísima que ya tiene, la fama que sus talentos envidiables

habrán de conquistarle. La interpretación que la compañía de la Princesa dió á la obra traducida por Catarineu, fué esmeradísima, verdaderamente excepcional, como corresponde al mérito de los

artistas que en ella tomaron parte. Emilio Thuiller hizo un Neri admirable. La ferocidad, la altanería, el valor temerario, la desesperación, la rabia y la locura del trágico personaje florentino hallaron en el actor todos los resortes adecuados. Fué en cada momento lo que debia ser en voz, en gesto, en ademán, y su labor obtuvo ovaciones justísimas. Fernando Díaz de Mendoza supo encarnar

el personaje de Giannetto, desdoblando con gradación inimitable la perfidia, la astucia, la falacia, todos los elementos puestos al servicio de la venganza más cruel, más netamente

florentina. Su éxito fué extraordinario, y los aplausos que obtuvo tan resonantes como merecidos.

Muy bien la Sra. Salvador en su papel de Ginevra, la cortesana amante de Neri. La bellisima actriz hizo y vistió el personaje con distinción suprema y compartió con Thuiller y Diaz de Mendoza el justo triunfo de los tres elementos principales de la obra.

Los demás intérpretes, señoras Blanco y Jiménez y Sres. Juste, Cirera, Martinez Tovar, Mesejo y Guerrero contribuyeron al brillante conjunto de la representación, que no tuvo la menor desigualdad en sus distintos elementos.

De la presentación de la obra, del lujo y perfección con que ha sido puesta en escena, nada hay que decir tratandose del teatro de la Princesa y de Fernando Díaz de Mendoza. La propiedad histórica en trajes y decoraciones es absoluta. La suntuosidad del «atrezzo» corresponde admirablemente á aquella época galante y fastuosa que en la historia del arte

tiene el nombre de Renacimiento italiano. Catarineu, que no quiso salir á escena, á pesar de las reiteradas llamadas del público, fiel á su costumbre en estos casos, fué muy felicitado en el saloncillo por artistas, críticos, literatos y autores y por innumerables ami-

RAFAEL SOLIS.

# GACETILLAS

Español.-En el beneficio del primer actor D. Ricardo Calvo, que se verificará el próximo miércoles 29 con el drama de D. José Echegaray En el seno de la muerte, se estrenará el boceto dramático de D. Jacinto Benavente, titulado El criado de Don Juan, con el siguiente reparto:

Duquesa Isabel, Srta. Moreno; Cecilia, sefiorita Seijo; Leonelo, Sr. Calvo; D. Juan Tenorio, Sr. Gonzálvez; Fabio, Sr. Lucio.

Comedia.-El lunes, 23.º de moda, se representará la comedia melodramática en cinco actos y seis cuadros titulada Sherlock Hol-

El próximo sábado beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, con la comedia en cuatro actos, de D. Jacinto Benavente, La gata de

### CRUNICA CIENTIFICA

# LA SEMANA MEDICA

Las sesiones acerca del «606» comenzaron el lunes pasado en la Academia Médico Quirúrgica.

Previas unas frases del presidente, doctor Márquez, el doctor Hernando expuso los fundamentos de la quimioterapia de Ehrlich; el doctor Covisa, las indicaciones terapeuticas de la nueva medicación, y el doctor Sampelayo sus distintas formas de administrarse, haciendo una saladísima crítica de los aparatos empleados.

Sigue organizándose con gran entusiasmo el Congreso nacional de Obstetricia, Ginecología y Pediatría, que se celebrará en esta corte el próximo mes de abril.

Bajo la presidencia de los doctores Gutiérrez y Recasens reuniéronse anteayer gran número de médicos, ocupándose en nombrar Comisiones y ultimar detalles de importancia. Créese que las inscripciones sean, aproximadamente, unas cuatrocientas.

Con asistencia de numeroso público, dada la justa fama de los doctores Mollá y Goyanes, se están celebrando estos días las oposiciones á la cátedra de Patología quirúrgica que desempeño el ilustre doctor San Martín. El ejercicio práctico está señalado para mafiana lunes, á las cuatro de la tarde.

El doctor Ortega Morejón acabó de refutar en la tarde del wernes las objeciones que se le hicieron á su teoría celular de la tuberculosis. Como siempre, estuvo muy afortunado de pa-

El próximo Congreso de San Sebastián, ctraerá la cola que ha traído este de Barce-

En la Sociedad Ginecológica, el doctor Lizcano continuó su comunicación de días ante-

Se ocupó del valor que tiene el análisis de la sangre en las anexitis supuradas; estudió la patogenia del enquistamiento de las supuraciones pelvianas, y de las que libremente se abren al exterior, y acabó fijando su atención en la ovaritis.

El presidente, doctor Sarabia, recibió muchas felicitaciones con motivo de la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII, que estos días se le ha concedido, felicitaciones á las cuales unimos la nuestra.

El fallecimiento del doctor Ezquerra, tan sentido por todos, nos induce á comentar lo fatidico que ba sido el presente invierno con los especialistas dedicados á las aplicaciones eléctricas, pues además del ilustre médico del Hospital de la Princesa, rindieron tributo á la muerte los doctores Mitjavila, Díaz de la Quintana y Farinos, de me els conversedo de

El nombramiento de los doctores Pulido y Chicote para representar á España en la gran Exposición de Higiene de Dresde ba sido muy bien recibido por la opinión, pues, dadas su gran inteligencia y simpatías, se augura, desde luego, que obtendrá un verdadero éxito nuestra nación en el certamen.

El día 31, á las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos del Real Consejo de Sanidad se verificará el sorteo de los aspirantes á las plazas de Sanidad exterior, para fijar el número de orden en que han de hacer los ejer-

Hay 84 opositores.

DOCTOR G. of the course gue notices do to to Couch ode the DE INTERES NACIONAL

(Continuación.)

Al ocuparse del problema social, y para flustrar la opinión, dijo que siendo ésta una obra nacional, y habiendo aparecido en esta última etapa dos nuevas agrupaciones en el campo republicano, considero estaba obligado a solicitar su concurso, obteniendolo incondicional y entusiasta del partido radical. No sucedió lo mismo con la Federación Catalanabalear, pues, á pesar de que su jefe, dado su talento, se manifestó conforme con el pensamiento, honrada y lealmente le declaró que ni él ni sus amigos podían coadyuvar al éxito del proyecto, por ser su aspiración y propósito el hacerlo ellos en Cataluña y Baleares, creyendo el conferenciante que esta resolución está inspirada en el nobilisimo sentimiento de amor á la región, que admira y aplaude, si bien lamentando sea la causa del error en que viven, pues demostró que su aspiración era irrealizable.

Ocupandose del problema social, dijo que en él intervienen muchos y diversos factores, que son, à la vez, otros tantos problemas, siendo el principal, que sirve de base y punto de partida, y, por lo tanto, debe considerarse como caso general, el bienestar del país, siendo los demás casos particulares. Según ha demostrado, el catastro parcelario establece, fomenta y desarrolla el bienestar general de España, disminuyendo el tributo en más del 30 por 100, movilizando la propiedad y facilitando el crédito agrícola. Resuélvese el problema moral por el catastro parcelario, como consecuencia lógica de movilizar la propiedad, puesto que se extirpa de raiz el cancer social de la

Respecto á la emigración aterradora y creciente, que todos deploramos, dijo que el primer dique que se puede y debe oponer á su corriente para detenerla es el de asegurar la hogaza á los braceros y pequeños propietarios, para que, en uso del derecho indiscutible que tienen á la vida, no tengan que ir á buscarla en tierras extrañas. Como el catastro parcelario permite rebajar el tributo en más del 30 por 100, lo que equivale á aumentar la producción ó renta de la propiedad en esta misma proporción, los propietarios, que ven aumentados los productos de sus fincas en más del 30 por 100, pagarán á sus obreros mayores jornales que los que hoy les pagan, y que son insuficientes para que puedan vivir, y á partir de este momento ya no pensarán en emigrar. El catastro parcelario resuelve, como se ve, el problema de la emigración.

Pasa después á ocuparse de las obras públicas, diciendo que la necesidad urgente de realizar en España un vasto y completo proyecto de obras públicas es tan evidente, que no erce pueda negarla nadie ni oponerse a su ejecución.

Dedica frases de elogio al ministro de Fomento, al que admira, deplorando disentir de su opinion en cuanto á la oportunidad de emprenderlas. Justifica su criterio en este punto, diciendo que la ejecución de esas obras exige recursos que hoy no tenemos, que el Estado para procurarlo sólo tiene dos medios: uno aumentar los tributos y otro acudir á un empréstito. El primero es imposible porque el país va no puede soportar los actuales. El segundo es inadmisible, como lo prueban los números. Suponiendo que se realizase un empréstito de 1.500 millones, como se dice quiere realizar el Gobierno, esto no sería otra cosa que una emisión de Deuda interior amortizable en cincuenta años con interés del 4 por 100. Suponiendo que el tipo de emisión sea el 91, que sué el de la última de esta clase, resultará una pérdida inicial para el Tesoro de 45, 90 ó 135 millones, según que el empréstito sea de 500, 1.000 ó 1.500 millones, que se puede disminuir, como veremos. En este caso, y para tener 1.500 millones efectivos, sería preciso que la emisión fuese de 1.635, en cifra redonda 1.650 millones. Una vez realizado el empréstito habrá que atender al servicio de intereses y amortización, anualidad, que sería de 79 millones que el Tesoro tendrá que pagar anualmente, llevándola á los presupuestos durante cincuenta años, viéndose obligado el Gobierno à aumentar los tributos.

Resulta de todo esto que empezar ahora las obras públicas, lejos de mejorar la situación la empeora, pues no hay más remedio que exigir nuevos sacrificios al país que no puede hacer. Un empréstito en estas condiciones tendrá indudablemente enfrente á España entera, y no puede llevarse à efecto.

Además, hay otra consideración que prueba que no es este el momento de resolver el problema que nos ocupa, y es la cuestión de expropiación, pues no teniendo conocimiento exacto del valor de los terrenos que se han de expropiar, es casi seguro que éstos se pagarán un 20 por 100 más de lo que valen, por lo menos, por cuya razón, una gran parte del presupuesto de obras será absorbido por la expropiación; esto no sucederá hecho el Catast.o parcelario.

Veamos-dijo-cómo el Catastro resuelve este problema sin sacrificio para España. Partiendo del precio de nueve pesetas por hectarea, y siendo cincuenta millones de hectáreas la superficie de ésta, el coste de la ejecución del Catastro es 450 millones; pagado en papel amortizable en cincuenta años, al 5 por 100, el servicio de anualidad es 5'47 por 100 lo que da para el segundo año por los 45 millones entregados al finalizar los trabajos del primer año, y entregar 5.000.000 de hectáreas catastradas, anualidad que tiene que abonarse 2.461.500 pesetas, que se duplica al tercer año, se triplica al cuarto y así hasta el décimo año, en que terminados los trabajos está emitido todo el papel, siendo entonces la anualidad de 24.615.000 pesetas, anualidad que habra que pagar durante los cuarenta años restantes, siendo por lo tanto el coste total de la obra 135.382.500 pesetas.

Examina las ventajas de orden puramente material que el Estado reporta, dividiéndolas en tres clases: por las economias que la Sociedad constructora produce, por tomar a su servicio à todo el personal hoy à el afecto y por el que tiene que tomar de los Cuerpos fa-

cultativos, civiles y militares y de sus auxiliares, más el personal de las Armas generales, economias que, prudentemente calculadas, ascienden à 8.803.643 pesetas anuales. Segundo grupo de ventajas el aumento en la tributación de la contribución directa, que sería de pesetas 10.000.000, correspondiendo en este caso el más desfavorable: 1.000.000 al final del primer año, 2.000.000 al tercero y así hasta el décimo, que sería 9.000.000. El tercer grupo es el representado por el impuesto de utilidades, que es el 20 por 100, que en el segundo año es 450.000 pesetas, 900.000 en el tercero y así hasta el décimo, que es 4.500.000. Los totales son 88.036.430 por el primer grupo, 45.000.000 por el segundo y 24.750.000 por el tercero, que sumados como ventaja material total para el Estado en los diez años de duración de los trabajos dan 157.786.430 pesetas, resultando de la comparación de los beneficios y gastos que al finalizar los trabajos el Estado tendrá hecho el Catastro, no sólo sin | migos de los restantes españoles, sino de los haber hecho el menor gasto, sino habiendo ingresado 22.503.930 pesctas y frente á la anualidad de 24.615.000, menos el impuesto, que, durante cuarenta años, tiene que abonar el aumento de 50.000.000 de ingreso anual por el aumento en la recaudación. Aumento que es mayor haciendo el cálculo de ocultación como la de Jurisdicciones, deben anularse. probable.

Hecho este apoyado en datos oficiales, resulta que, estableciendo coeficientes de corrección exagerados, la total riqueza líquida imponible es, por lo menos, de 1.728 millones, y aplicándola un tributo de sólo 12 por 100, en vez del 17,50 por 100, que hoy paga, lo que supone una baja de más del 30 por 100 y mucho mayor del 60 por 100 para aquellos pueblos en que el cupo actual excede del 30, se tiene que el ingreso anual para el Estado, hecho el catastro, sería, por lo menos, de 207.360.000 pesetas. El ingreso actual es de nes sólo vivirá ya algunos días. 106.500.000, sin contar fallidos que van á más repartos, incluyendo en esta cifra la riqueza pecuaria; de donde resulta que el catastro produciría un aumento anual de ingresos de 120 millones, y en el que no se tiene en cuenta el impuesto por urbana y pecuaria,

Considerando este aumento como anualidad, se ve que permite, primero, servir la anualidad de 24.615.000 pesetas, que cuesta la ejecución del catastro, y que siendo la del empréstito de 1.500 millones, 68 millones, sumadas éstas, dan como anualidad á pagar 91 millones en cifra redonda, quedando un remanente de 29 millones.

Obras públicas puede resolverse sin sacrificio para el país haciéndose el catastro, que queda una lev de excepción; sin embargo subsiste. demostrado resuelve plenamente el problema económico.

Juzga oportuno, ahora que se conoce la ceses ocultación, probar que, aun cuando el precio de la hectarea catastrada fuese, no el de 23 pesetas, que absurdamente deduce el Instituto Geográfico, sino el de 30, aun en este caso resultaria un enorme beneficio para el Estado. En efecto: en este caso el coste del catastro seria 1.500 millones; pero no confiando su eje- devuelve el apetito á los convalecientes. cución á una Empresa particular, como se tardaría, según declaración del Sr. Martín Sánchez, cuarenta años en hacerlo, en ese tiempo perdería el Estado 150 millones anuales, que es lo que importa, por lo menos, la ocultación, y en los cuarenta años, 6.000 millones, de modo que, por no gastar 1.500, pierde 6.000; este argumento no tiene réplica. (Concluirá.)

# Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

ACADEMIA DE LA POESIA

# En la Casa del Pueblo

La naciente Academia de la Poesla, que recientemente dió una brillantísima velada poética en el Centro del Ejército y de la Armada. ha dado otra no menos brillante en la Casa del Pueblo.

El presidente de la Academia, D. Alfredo Vicenti, pronunció un elocuente discurso explicando la transcendencia del acto, y nutridos aplausos acogieron sus palabras.

Carrere, Mesa, Cristóbal de Castro, Zozaya y Palomero leyeron bellas estrofas, que emocionaron profundamente al numeroso audito-

López Silva y Carlos Luis de Cuenca recitaron deliciosos versos, y su gran ingenio cauti-

vó al público. Una fiesta, en suma, agradabilísima y de

noble labor educadora. Obreros y poetas demostráronse mutuamen-

te la más efusiva simpatla.

# Mejor que en Málaga

se pasa el invierno en Madrid teniendo en casa las ricas alfombras de moqueta, terciopelos, linoleums y tapices de nudo fabricados á la medida en Palma de Mallorca y de venta en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

# UN APACHE

La Policía practicó anoche un excelente servicio deteniendo en la calle de Alcalá á un

El detenido viste elegantemente; su porte es de una suprema distinción. Habla perfectamente el francés.

Se le reconoció minuciosamente, y al ser desnudado se observó que en el pecho ostenta un tatuaje, verdaderamente artístico, que representa la figura de una mujer.

A pesar de toda su distinción, su nombre es de una vulgaridad á toda prueba: se llama Juan Antonio Pascual.

El distinguido apache fué encerrado anoche en los calabozos de la Jefatura Superior de Policia.

# Tiras bordadas

La Linera, Principe, 12.

MITIN REPUBLICANO

En el Frontón de Jai-Alai se ha celebrado ayer mañana un mitin para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Asistieron unas 3.000 personas. Formaban la mesa presidencial los señores Azcárate, Zulueta, Pl Arsuaga y otros conocidos republicanos.

El presidente, Sr. Egocheaga, explica el objeto del mitin con frases que fueron acogidas con aplausos por la concurrencia.

Se leyeron varias adhesiones, entre ellas una del diputado D. Melquiades Alvarez, excusandose de asistir al mitin por encontrarse

Habló después el Sr. Zulueta (D. José), el cual manifestó que los catalanes no son enemalos Gobiernos, que son causa de la decadencia de la nación española, y especialmente de la odiosa burocracia.

Largo Caballero dijo que el pueblo que trabaja y que compone el país, es el que debe imponer las leyes; las que el pueblo rechaza. El Sr. Pí y Arsuaga pronunció un discurso

de tonos mesurados. El Sr. Albert y el Sr. Salvatella hablaron en tonos enérgicos.

El Sr. Azcárate se levantó á hablar en medio de cierta expectación. Dijo que la lev de Jurisdicciones es un error político, que salió del Parlamento español contra la opinión de todo el mundo. Recuerda la real orden dictada por Moret, que desvirtuaba el proyecto. Sin embargo, aquélla no llegó a aplicarse.

Termina diciendo que la ley de Jurisdiccio-Aplausos.

Pablo Iglesias emplea duros conceptos en su discurso. Dice que las únicas víctimas de esta ley, como de todas, son los obreros. Las demás clases sociales logran burlar todas las disposiciones, y los trabajadores son los únicos que las sufren.

Dice que Canalejas denotará una gran cobardía si no se decide á derogarla.

Teme que no lo haga, á pesar de haber dicho en cierta ocasión que la ley caería por su propio peso.

«Reclama la soberania del Poder civil el Presidente del Consejo--afirma el orador--pa-En resumen: como se ve, el problema de ra algunas cosas no tan importantes como la que se debate, pues la ley de Jurisdicciones es

Se lee una adhesión de los socialistas fran-

Se aprobó la única conclusión del mitin, que era la derogación de la ley, y se dió por terminado el acto á las doce.

Domingo 2 de abril.

Nueve toros de las mejores ganaderlas; los cuatro matadores de más cartel que pisan la Plaza de Madrid, y un torero de tronio, á quien por sus grandes triunfos se ha premiado, no dándole una oreja, sino varios banquetes. He ahl los elementos que la Asociación de la Prensa ha logrado reunir para la gran corrida extraordinaria, que se verificará el domingo 2 de abril.

La primera corrida de primavera.

Como si dijéramos:

la primera verbena que Dios envia.

Se lidiarán dos toros de Anastasio Martín, dos de Benjumea, dos de Pablo Romero y dos de Santa Coloma, que serán esfoqueados por Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y Rega-

Y Rafael Gómez, el torero malagueño que alboroto hace pocas semanas al presentarse por primera vez en la Plaza de Madrid, matará en noveno lugar otro toro de Benjumea, un bicho «con toda la barba», de la misma edad que sus hermanos, aunque va destinado à la jurisdicción de un torero que no tiene la alternativa.

La fiesta promete ser brillante. No ereemos que sea posible ofrecer en la Plaza de Madrid un cartel de mayores atractivos.

Nota.-Los abonados á las corridas de toros de la última temporada de 1910, podrán recoger sus respectivas localidades en el despacho de las Cuatro Calles, el martes 28, de diez de la mañana á siete de la tarde, previa la presentación del talón de abono.

El jueves 30 y viernes 31, de diez de la mafiana á siete de la tarde, los socios podrán recoger los pedidos que la demanda de las localidades no abonadas permita servir, en el local de la Asociación de la Prensa, San Mar-

Las localidades sobrantes se expenderán el sábado 1.º de abril, de nueve de la mañana á siete de la tarde, y el domingo 2, día de la corrida, hasta las tres y media de la tarde, en los despachos establecidos en las Cuatro Calles y en la calle de la Victoria, 3, y desde la una y media en adelante, en los despachos de la Plaza de Toros, el día de la corrida.

A reserva de que sea posible servir sus pedidos, los socios pueden, desde luego, solicitar los billetes en el domicilio de la Asociación. Realmente la advertencia no era muy necesaria, porque ya han llegado centenares de pedidos.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Tendidos .- Barreras, sol, 7 pesetas; sol y sombra, 13; sombra, 22. Contrabarreras, sol 6; sol y sombra, 9; sombra, 13. Delanteras, sol, 6; sol y sombra, 9; sombra, 13. Filas de la 1. 4 la 5. ; sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 9. Filas de la 6.º d la 11.º, sol, 4; sol y sombra, 6; sombra, 8. Tablencillo, sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 9. Balconcillos, delanteras, sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 10.

Balconcillos, fila 1.2, sol, 4; sol y sombra, 6; sombra, 9. Sobrepuertas, delanteras, sol, 5; sombra, 13. Sobrepuertas, fila 1.4, sol, 5; sombra, 9.

Meseta del toril.-Delanteras, sol, 9 pesetas. Filas 1. y 2. , sol, 4. aup mountain

Gradas.-Delanteras, sol, 7 pesetas; sol y sombra, 13; sombra, 22. Fila 114; sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 9. Filas de la 2.ª a la 4.ª sol, 4; sol y sombra, 7; sombra, 9. Tabloncillos, sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 10. Balconcillos, sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 10. Andanadas. Delanteras, sol, 6 pesetas, sol y sombra, 15; sombra, 20. Fila r. , sol, 3,50; sol y sombra, 7; sombra, 8. Filas de la 2. á la 4. , sol, 3,50; sol y sombra, 7; sombra, 8. Tabloncillos, sol, 4; sol y sombra, 7; sombra, 8. Balconcillos, sol, 4; sombra, 8.

Palcos. -- Con diez asientos, sol, 70 pesetas; Toda localidad pagará el 20 por 100 de im-

puesto, con arreglo á la ley del Timbre.

«VINO ONA».-Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

En el teatro de la Princesa han comenzado los ensayos de una nueva comedia de Martinez Sierra, en un acto, El palacio triste.

A La cena de las burlas seguirá La raza, de Linares Rivas, y en la noche del beneficio de María Guerrero se estrenará, probablemente, una traducción de La petite chocolatière, que ha escrito Thuillier (hijo).

Como ya anunciamos hace tiempo, el día 16 debutará Cecilia Sorel, acompañándola M. Grand, de la Comedia Francesa.

Hará L'aventurière, de Angier; Demi-monde, de Dumas; La rencontre, de Nicodemi; Le scandale, de Bataille; Sapho, de Daudet, y Fedora, de Sardou.

Mientras duren las representaciones de Cecilia Sorel, la compañía Guerrero-Mendoza dará sus funciones por la tarde.

La temporada española terminará el 17 de mayo, y luego la compañía Guerrero-Mendoza pasará á Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, Gijón y otros puntos.

En mayo dará 20 funciones, como también dijimos, el ilustre comediante italiano Ferruccio Garavaglia y, más adelante, en junio, debutará una compañía de opereta italiana notabillsima.

Nieves Suárez, que prosigue en Barcelona su brillantísima campaña, pasará luego á otros. teatros de provincias, y se propone arrendar para el año que viene, con objeto de hacer aquí toda la temporada de invierno, un teatro madrileño. ¿Cuál? Ese es su secreto.

Además del contrato de Simó Raso, ha hecho Nieves Suárez la adquisición de otro excelente artista. Nos referimos á Federico dón, Salvatella, Rahola, Díaz Merry, Garcia Gonzálvez. Por la diversidad de su trabajo, es uno de los actores más útiles para una Em-

En la Comedia resucitará Mercedes Pérez de Vargas, para la noche de su beneficio, una de las grandes comedias de Jacinto Benavente, injustamente olvidada por las compafilas. La gata de Angora.

La resurrección de esta obra promete ser un acontecimiento literario de gran impor-Los ensayos de Una frase del «Don Juan»

prosiguen brillantemente, y todas las impresiones acerca de la primera comedia de Ramón Pérez de Ayala son inmejorables.

En los primeros días de abril hará su presentación Ivette Guilbert. Del 10 al 12 terminará la compañía Escu-

dero en Madrid, pasando á Sevilla, y después á América.

En Lara se ensaya El corasón despierta, de José Francés.

Dicen que es una comedia preciosa. Probablemente la estrenará Conchita Ruiz en la función de su beneficio, dentro de pocos

Finalmente, se habla de que ingresará en Lara la gentil artista Rosario Acosta. Seria una adquisición que merecería todas las ala-

# CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden por 40. en la chocolateria, lecheria, pasteleria v reposteria

«LA INDIA». Montera, 12.

# ESTADO DEL TIEMPO

medad. Durante casi todo él se mantuvo á pocos grados por encima de cero la temperatura, lo cual permitió que á la una y después de las cuatro de la tarde, nos obsequiaran las nubes con dos nevadas bastante copiosas.

La nieve, sin embargo, no llegó á conservarse en el suelo. El barómetro en baja.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas Presión ..... Máxima, 698 mils. Mínima, 695. Viento..... Recorrido, 608. Dirección, NE Máxima: al sol, 11.

Temperatura.... à la sombra, 8. Mínima, 4. Humedad relativa. | Maxima, 97.

# En la nueva Central de Teléfonos

Ayer y hoy ha sido incalculable el número de personas que ha desfilado por la nueva Central, admirando y elogiando su magnifica instalación.

Hoy se han hecho las pruebas de aparatos, comunicándose con todos los abonados y con las estaciones de la red.

«VINO ONA».-Excelente aperitivo. Fortifica y robustece á los niños.

# ALCANCE POLITICO

Podemos afirmar, por testimonio de una de los ministros, que el Gobierno tiene ra convenido, unanimemente, el criterio en que se ha de inspirar la Ley de Amoria. ciones.

Este criterio será de absoluta igualdad. y no habrá diferencia alguna entre las Asociaciones Religiosas y las demás, las obreras por ejempfo. El Gobierno, según afirma ese ministro, no teme á las alhara. cas que esta igualdad pueda producir, v cree que Roma debe ayudarle en esta la. rea de igualación social, pues si Roma se muestra intransigente, sería nefasta para sus intereses la intransigencia.

El Gobierno está unánime en afirmar que no habrá ningún privilegio, ninguna excepción á favor de las Asociaciones Religiosas, y unanimidad hay también para declarar, incluyendo al Sr. Cobián, que la libertad de conciencia se impone.

Cuanto se ha dicho, asegurando que el Sr. Cobián disentía del Gobierno, es inexacto, pues el Sr. Cobián está de acuerdo en que la igualdad ante la Ley se impone. Como se ve, el proyecto del Gobierno. según declaraciones de un ministro, es muy radical. To let repelenative at a let

También podemos asegurar, siempre con el testimonio de un ministro que lo declara, que el proyecto cuenta con el incondicional apoyo de la Corona, que el Rey prestará à Canalejas su absoluto concurso para realizar el programa.

La Iglesia, según ese ministro, será en España un ciudadano más, y no otra cosa,

# La Muñeca Parisién

FERNANDO VI, NUM. 12

Vestidos de señora.

# Academia de Jurisprudencia

El profesor argentino Sr. D. Juan Carlos Garay disertó en la Real Academia de Jurisprudencia acerca del tema «El parlamentarismo y los partidos políticos de la Argentina». Una numerosa y selecta concurrencia llenaba el salón de sesiones de la docta corporación.

Acompañaron al conferenciante en el estrado el ministro de Estado, Sr. García Prieto, presidente de la Academia, y el ex ministro Sr. Rodriguez San Pedro. Entre los demás concurrentes recordamos á los Sres. Maluquer, Ródenas, Sartou, Castellanos, Martínez Pardo, Ruiz y Benítez de Lugo, Jar-Moreno, Baldrich, Barilart, Val, Elias, Arimón, Enciso y otros muchos, entre ellos casi toda la juventud de la casa.

El conferenciante, después de analizar brevemente la organización colonial y el cabildo, trató de la revolución de mayo de 1810, de los prohombres de la revolución, del primer Triunvirato, de las Asambleas y Constituciones que hubo en dicha nación, de las luchas de montoneras, de la influencia francesa é inglesa en las costumbres políticas; bosquejó la tirania de Rozas, el derrocamiento de este, y el afianzamiento de las instituciones republicanas y federales por el gran patricio general

Mitre. La conferencia fué premiada con nutridos aplausos y su autor muy felicitado, así como el Sr. García Prieto, que correspondió con breves y elocuentes palabras al saludo que el Sr. Garay dirigió á la Academia.

# SUCESOS DEL DIA

Las chicas de servir.

En el Juzgado de guardia compareció ayer tarde, reclamada judicialmente por sustracción de una mantilla de blonda y un cubierto, la doméstica E. G.

Los objetos robados perteneclan á la señora del Sr. Martin Rosales, en cuya casa ha servido la detenida. La mantilla de blonda vendióla á un anti-

cuario por 18 duros. 15 objectioned Este, á su vez, la vendió á un cliente

Por esta razón no ha podido ser recuperada como el cubierto de plata.

Accidente desgraciado.

Al penetrar en una panadería de la calle de San Bartolomé, se cayó á los sótanos por estar abierta la trampilla que los cierra, un Día destemplado, ventoso y de gran hu- individuo llamado Mateo León. Se causó varias lesiones de pronóstico re-

> AL TODO DE CCASION Fuencarral, 45. Comprad relojes hora garantizada. Aldis od akon w slovek

# Mundo eclesiástico

La V. O. T. de San Francisco sortears una dote para monja entre doncellas pobres y huérfanas, hermanas profesas de la Orden tercera, que quiera ingresar como religiosa en las descalzas recoletas de fuera de Madrid, el día de la Concepción ó en su vispert, ó dentro de la octava, o en las carmelitas agustinas ó bernardas, adoptando el nombre de Concepción, si en el convento no hubiere otra de igual nombre, y de haberlo, el de la Madre de Dios.

El plazo para poder optar a este beneficio terminará el 5 de abril próximo.

Cir

# Accedias-Vómitos

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigastricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

VIDA PETPOSIFCTIVA

Neticias de LA CONNESPUNDENCIA DE ESPAÑI 27 de marzo de 1861.

TURIN, 26. El diputado Sr. Chiaves ha hablado en la Cámara contra la traslación de la capital á Roma.

El Sr. Maresca propuso establecer en Roma una guarnición francoitaliana.

El conde de Cavour combatió la proposición de Chiaves, diciendo que no sólo era con-veniente, sino urgente declarar a Roma capital de Italia.

«La traslación de la capitalidad-dijo-tendrá lugar en virtud de una ley y sin desor-

Nosotros ofrecemos garantías al Poder espiritual y una libertad y una fuerza moral que ninguna Potencia amiga puede dar al pontificado.»

La discusión terminó aprobándose casi por unanimidad la proposición de Buoncompagni.

LONDRES, 26. Las noticias de Washington llegan al 16 del actual.

El gobernador Huston se ha negado á reconocer la Convención de Tejas. El nuevo arancel del Sur empezará à regir

el 1.º del próximo mayo. La Confederación del Sur ha nombrado co-

misarios para Francia é Inglaterra, para que éstos obtengan el reconocimiento de la independencia del Sur y hagan arreglos comerciales de mutuo interés. Hay noticias de Bombay del 1.º de marzo.

Caning ha regresado á Calcuta. Las tropas avanzaron hasta cerca de Sikins y hallaron el país abandonado por la pobla-

La nueva Confederación Norteamericana ha adoptado ya la forma y los colores de su ban-

La parte ondeante de ésta será encarnada, la parte central blanca y el resto azul, conteniendo estrellas dentro de un circulo.

La significación heráldica es la siguiente la parte azul significa firmeza, constancia y fidelidad; la blanca, paz y pureza; la encarnada, guerra.

Traducidos en palabras, estos colores y emblemas dicen que estos Estados se habían confederado de buena fé para promover el bienestar general en tiempo de paz y proveer à la defensa común en tiempos de guerra.

En la próxima semana debe volver á Madrid el señor marqués de los Castillejos. Su señora, cuya enfermedad llevó al general

Prim a Paris, ha entrado y. en completa convalecencia.

Todas las correspondencias de China están contestes en que el Gobierno de Pekín acepta con la mayor sinceridad, por ahora, la nueva situación impuesta por las bayonetas extran-

Las tropas y buques anglo-franceses se han retirado ya del golto de Pechili, en su mayor parte, quedando algunas en Hong-Kong, Shanghai, Tien-Tsin y Canton, dirigiendose las restantes al Indostan y á Europa.

En Puerto Rico se espera al hijo tercero de

S. M. la Reina Victoria.

Este ilustre viajero se encontraba en las Bermudas, desde donde parece debía dirigirse á la Barbada y desde allí á Santo Tomás, tocando, por último, en nuestra Antilla.

### VDE #ESOE modelos. SEVERIANO, CARRETAS, 7.

# Buzón público

Quejas del vecindario.

Los tranvias.-Siento tener que molestar su ocupada atención para rogarle dé cabida á una queja que ocurre à diario con la cuestión de la salida del público de los tranvias.

Hora es ya de que el público sepa por donde ha de bajar y por donde ha de subir, pues en días de aglomeración, como los domingos, no se respeta ningún reglamento, y lo peor es que los cobradores no lo hacen respetar tampoco. Ayer, sin ir más lejos, á mi señora la ha rasgado el vestido un salvaje con algún clavo que le saldría de la herradura, pues bajaba por la parte trasera del tranvía viendo que había una mole de señoras que estaba subiendo por ese mismo lado.

Su marido no quiso dar parte á la Policía, porque, como usted sabe, al hacer una reclamación en esta villa, preventivamente le detienen en la Comisaria por armar escándalo, luego le hacen comparecer dos ó tres veces y después hasta teme usted no le multen.

En fin, que presiero molestarle à usted rogándole vea de lograr por medio del señor gobernador se les exija à estas omnimodas Compañías coloquen unos letreros de entrada y salida, convenientemente dispuestos, para evitar futuras desgracias, atropellos y discusiones con los poco respetuosos cobradores al hacerles observaciones justas.

Doy á usted las más anticipadas gracias, y ojala no tenga que abusar de su amabilidad

sobre este enojoso asunto. - Un abonado. El alumbrado.—A muchos vecinos de las calles de Lope de Vega, San Agustín, Quevedo y Cervantes, les parece muy plausible que el paternal Ayuntamiento alumbre con mecheros incandescentes las rondas de la corte; pero entienden que esto debiera hacerse al estar las vias del centro con tal reforma. Así es. señor alcalde, que creemos debiera acordarse de los vecinos de dichas calles; ya que no por ellos, por lo menos, por los gloriosos nombres que las distinguen y que tanta lus dieron con sus obras maestras.-Varios ve-

cinos que desean ver clavo. meses que la Alcaldía publicó un bando, famoso por lo restrictivo, respecto a las gallinas y demás animales domésticos. Se disponía en pectáculo incitó al público, no se notó la él que desaparecieran, en el término de un mes, bajo las más severas penas, todos los gallineros de Madrid y sus afueras.

El aludido bando armó gran revuelo, particularmente en los barrios extremos, en donde es tan frecuente tener gallinas.

Unos, obedientes á la autoridad, malvendimos nuestros animalejos, que eran una ayuda para nuestro sostenimiento, mientras otros adoptaron la resistencia pasiva, y hasta se aprovecharon de la timidez de los demás, comprando sobrebarato lo que los otros vendian

El bando no se ha cumplido, y hoy los desahogados se rien de nosotros los infelices obedientes à las disposiciones de las autori-

Ahora sólo nos falta una pregunta: ¿ Podemos instalar otra vez nuestros gallineros? Ha sido derogado el bando?-Un jornalero.

Como estaba anunciado, hoy, á las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Las novilladas anunciadas en la Plaza de Madrid y en la de Tetuán han sido suspendidas por el mal tiempo.

En el restaurant del café Nacional se reunieron numerosos periodistas nacionales y extranjeros para consolidar lazos de unión y amistad, al mismo tiempo que para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de "La Cafetera".

Durante el almuerzo, que estuvo admirablemente servido, inútil es decir que reinó alegria y que se derrochó el ingenio.

La fiesta estuvo presidida por los señores Perpén, Bermúdez (E.) y Kause, quienes pronunciaron breves palabras para expresar su simpatla por actos como el de hoy, que contribuyen á la unión de la clase, terminando con vivas á la Prensa española y extranjera.

Ha contraído matrimonio la bella señora doña Eloisa López Arenzana con el distinguido abogado y propietario D. Manuel Gil Artuñano, habiendo salido los contrayentes para el Extranjero.

### «La Funeraria». Preciados, 20. Teléf. 225.

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen A. de Tejera y Jove Hevia, hija del teniente coronel de Artillería del mismo apellido y de la descendiente directa del vizconde de Campo Grande, para el propietario asturiano D. Alvaro F. de Miranda-Ponte.

Dicho enlace se verificará el 28 del próximo mes de abril en la antigua residencia del conde de Cheste, hoy de los padres de la novia. Con el nuevo matrimonio se unirán dos familias linajudas de Asturias, muy estimadas y queridas en el antiguo Principado.

Han marchado á sus posesiones de Bullas (Murcia) los marqueses de Pidal y su madre la señora viuda de Chico de Guzmán.

El oficial mayor del Consejo de Estado, don Leopoldo Revilla, se encuentra mejorado de la caida que sufrió hace días de uno de los tranvias «cangrejos».

En esta semana se vacunará en el Instituto nacional de higiene de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y viernes, desde las tres en adelante, directamente de la ternera, á cuantos lo soliciten, y gratis á los po-

En el mismo Instituto se aplica el tratamiento preventivo contra la rabia, también gratis á los pobres.

Ha fallecido en Granada D. Francisco Fernández de Liencres y Herrera, emparentado con varias familias aristocráticas de España, esp cialmente de la nobleza granadina y cordobesa. Era el fallecido maestrante de Granada y persona muy querida y respetada en aquella población.

Su cadáver ha sido sepultado en el panteón de familia del cortijo de Bucor, término municipal de Pinos Puente.

Nos ha visitado el encargado de la Cerveceria Madrileña, manifestándonos que cuanto dicen bajo su firma Varios parroquianos de la Cerveceria Candela en nuestra sección Quejas del vecindario», no es totalmente exacto, como pueden atestiguar las mismas intere-

### Aqua de Solares Insustituible para mesa.

# OCKAVEC

Ayer mañana nevó un poco y lucgo pareció que el dia iba á aclarar.

Pero aumento el frio considerablemente, y á media tarde empezó á nevar de nuevo. Desde eso de las cinco, la nevada fué has-

tante copiosa. Caian los copos rápidos y continuos, y un vientecillo sutilisimo y helado jugueteaba con

A causa de haber llovido al medio día, estaban las calles mojadas, y por eso la nieve no habla cuajado á última hora de la tarde. El dia de ayer ha sido de los más frios y

desapacibles registrados en Madrid desde el anterior otoño. La capital ha presentado un aspecto tris-

tón. La gente refugióse en los cafés y teatros, y en las calles, aun en las más centricas, veianse muy pocas personas.

La primavera, diga lo que quiera el calendario, no ha comenzado aún. Parece que estamos en pleno y riguroso

invierno. En las primeras horas de la noche, Madrid

se visció de blanco. El frio era intensisimo, y muchos tuvieron el buen acuerdo de quedarse en casa. El trasnochador irremediable buscó el plá-

cido abrigo del café más próximo á su casa. El bando de las gallinas.--Hace más de tres cido abrigo al café más próximo á su casa. Los teatros se vieron muy desanimados; sólo en aquellos donde la atracción del es-

humedad reinante. De madrugada la nieve comenzó á deshacerse, y la temperaturá era crudisima.

ORDEN BOTILL

# Flestas de april en Murcia

Nos, en el último documento, os manifestamos, hermanos de nuestro corazón, las paradas que habra de tener el convoy de la Orden, en el trayecto de Madrid a Murcia; y ahora, como complemento de lo manifestado, os diremos que la peregrinación llegará á Aranjuez á las cuatro menos un minuto; á Huerta, á las cinco y nueve minutos; á Quero, á las siete y tres, en donde la Corporación podrá tomar agua, Interin la máquina toma también el mismo elemento, durante los doce minutos que tiene el tren de descanso.

En Alcazar de San Juan, á donde llegará el convoy a las nueve y treinta y ocho minutos de la noche, el hermano Julio Murillo, dueño de la fonda, atenderá á los peregrinos con el afecto y economía que tiene acreditado. A Albacete llegará la Congregación á las doce de la noche; á Chinchilla, á la una menos cuatro minutos; á Cieza, á las cuatro y cuarenta y tres; á Alguezas, á las cinco y cincuenta y seis, y a Murcia, según hemos dicho en días anteriores, á las siete y veinte minutos de la mañana.

Para que retengáis los deberes que como peregrinos tenéis en ruta, Nos, estamparemos, para que estampados queden en vuestra memoria, los siguientes renglones cortos:

> Todo peregrino hállase obligado a llevar el billete d carton ferroviario y al revisor en ruta con cariño enseñarlo. Los nenes que tuvieran de tres á cuatro años, aunque ni papá digan, pagarán ipso facto asiento por entero, según está mandado. Si algún perro llevaseis ó llevaseis un gato, sin discusión alguna y sin armar escándalos echad mano al chaleco y dad al empleado los perros que en tarifa se hallen estipulados. No llevaréis meriendas que tengan grasa ó caldo, porque gracia no tiene que un hermano á otro hermano manche la indumentaria y le ponga hecho un asco. Será muy conveniente y casi necesario que al lado de un obeso asiento tome un flaco. Al cofrade que ronque no intentéis arrearlo, a no ser que sus piernas invadan vuestro lado, y una, dos y cien veces os vaya molestando. Si algún asunto urgente tuvieseis que evacuarlo, sed muy ejecutivos, porque si sois pelmazos os quedaréis en tierra al celeste mirando. En fin, Hermanos nuestros,

por no decir que santos. Ahora, Nos os suplicamos que no nos honréis con vuestras cartas, y en vez de epístolas, visitéis las oficinas del Patriarcado, porque es más fácil y sencillo satisfacer vuestras preguntas de palabra que no por escrito, porque, la verdad, este patriarcado no tie-

cumplid con lo mandado

que os sentiréis dichosos,

en nuestros estatutos,

y Nos aseguramos

Nos habéis entendido? Pues hasta la próxima pastoral, que os hablaremos de las fiestas de Semana Santa en Murcia.

La paz sea con vosotros ! MESTRE MARTINEZ

Ateneo de Madrid. - El lunes, d las seis y media de la tarde, continuará la serie de conferencias anunciadas que ha de explicar el ilustre presidente de la docta Casa, D. Segismundo Moret.

-El lunes 27 del corriente, à las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. José Suárez de Figueroa una conferencia acerca de «El paludismo en Cataluñan.

Academia Médico Quirurgica Española .--El lunes 27 del corriente, á las seis y media en punto de la tarde, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, Mayor, número t. El Sr. Martin y Miguel (D. Sixto) intervendrá en la discusión pendiente acerca del valor terapéutico del «606».

Además continuarán exponiendo el resultado de la experiencia con el nuevo remedio, en las diferentes especialidades, los señores ya anunciados en la anterior sesión, y el Sr. Salas, en lo referente à Neurologia.

Asociación de Actores. - La Asamblea anunciada en el Boletín Oficial tendrá lugar el lunes 27 del corriente, después de terminadas las funciones de noche en el Coliseo Imperial. La Junta directiva suplica la puntual asisten-

Real Automóvil Club de España. - Bajo el patronato y dirección del Real Aero Club de España, y con el concurso del Real Automóvil Club de E paña, se organiza por el diario Le Petit Parisien el raid de aviación Paris-Madrid, en su sección española de la frontera á Madrid. A fin de atender á su realización y asegurar el concurso y auxilio de las entidades oficiales y particulares que convenga, los senores Kindelan y conde de Penalver, presidentes, respectivamente, de una y otra Sociedad. adoptarán las medidas que estimen necesarias.

-El lunes 27 del corriente, a las nueve y media de la noche, y en el local del Colegio de Médicos, celebrará su sesión ordinaria la Sociedad Oto-rino-laringológica de Madrid

El doctor Bertran nantara sobre «Acción lo- 1 del Cobierno de que llevará pronto á las Corcal del chobe en dto-rino-laringologías, y el doctor Tapia expondrá ocho nuevos casos de

cuerpos extraños del esófago. -La Mesa presidencial de la Asociación Escolar Unión y cultura, ha quedado constitui-

da en la forma siguiente:

Presidente, D. Angel Martin García. Vicepresidente, D. Pedro Arriba Varas. Secretario primero, D. Carlos Guillén Pe-

Secretario segundo, D. Antonio Bravo Mo-

Tesorero, D. Vicente Rubio Ocejo, continuando los mismos vocales que estaban elegidos anteriormente.

NINERIAS

# Un zipizape en tonto

Por una travesura de cierto pequeñín se produjo ayer en la calle de Atocha un suceso desagradable, que tiene todas las de la ley para una película cinematográfica.

Al pasar Luis Martinez López, de treinta y siete años, acompañado de su hijo Luis, que no cuenta más que siete años, y que guardaba toda la formalidad de una persona mayor, fué otro chico de nueve años, llamado Constantino Canova, y le arrojó á la cara un puñado de barro, que le puso perdida la

El padre, indignado, salió corriendo detrás del Constantino con objeto de atizarle dos cachetes; pero un transcunte, protector espontáneo del fugitivo, se interpuso, y arrollado por el Martín, cayó al suelo en forma bastante teatral.

Julio Carrasco, que es el transeunte, se puso entonces muy irritado contra el padre del muchacho, porque no sólo había sido la irrisión de todos los transeuntes, sino que también se había causado algunas contusiones en la caída.

Al ponerse en pie, cogió una piedra y se la arrojó al Luis Martín, padre, teniendo la desgracia de darle en la región occipital y causandole una herida de bastante importan-

En esto intervinieron ya otras personas, llegaron los guardias y terminó la trifulca, que llevaba trazas, como se ve, de complicarse todavia más.

Los autores del suceso fueron conducidos, después de curados en la Casa de Socorro, al luzgado de guardia.

En breve terminaremos la publicación de MAMZELL' ROSSIGNOL

obra famosa del celebradisimo novelista Paul Saunière, que tanto ha gustado á nuestros

lectores. Paul Saunière es un escritor de fantasia extraordinaria, de pluma brillante, de estilo

claro y vigoroso. En Francia goza de inmensa popularidad. Sus novelas son leidas ávidamente por el público.

Atendiendo á todo esto, hemos decidido publicar otra obra de Paul Saunière, que continuará brillantemente las tradiciones de nuestro folletin.

Dicha obra se titula

# Los cahalleros del zafiro

Es una narración emocionante, de supremo interés, de acción, donde los episodios sorprendentes se suceden, donde las grandes pasiones humanas luchan, donde los personajes se debaten en un ambiente de intriga, de agitaciones, de amores y deseos.

### Los cabal'eros del zafiro es una obra cuva lectura deleita, enternece,

sorprende, aterra y conmueve de un modo extraordinario.

Los caballeros del zafiro novela sensacional, señala el punto culminante del talento de Paul Saunière.

# Los caballeros del zatiro

en suma, figurarán con relieve propio al lado de todas las interesantisimas novelas que viene publicando en su folletín La Correspon-DENCIA DE ESPAÑA.

Los correos marítimos.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) En todas partes adviértese viva ansiedad por conocer el resultado del concurso de comunicaciones maritimas en Canarias, que se ha de celebrar mañana en Madrid. A pesar de que corren rumores, que son co-

mentadisimos, de que se hacen algunas maniobras, de las que resultará víctima el archipiélago, imponiéndosele el servicio peligroso y detestable de barcos viejos por ciertas influencias políticas, á la busca de un negocio, contrariando las justas aspiraciones de toda esta provincia, créese que el Gobierno, inspirándose en la conveniencia de dotar á Canarias de un buen servicio interinsular, que responda á las necesidades y á los intereses del archipiélago, procederá en justicia, rechazando ciertas influencias, é identificandose con las aspiraciones de estas islas, adjudicará el servicio à Empresa que, presentando condiciones positivas y verdaderas ventajas, como es vapores nuevos, y no barcos de desecho, lo mismo que establecer otras escalas en diferentes puertos, que faciliten el tráfico, ofrezca à la vez garantias en el cumplimiento de servicio de tan grande importancia para Canarias.

La Prensa local se ocupa del asunto y dice que estará alerta sobre el resultado del con-CUISO. A la expectativa.

tes la solución del problema canario. Mitin en La Felguera.

GIJON. (Domingo, noche.) En el inmediato pueblo de La Felguera se ha celebrado un mitin contra la ley de Jurisdicciones, habiendose acordado pedir la derogación de dicha ley.

Los oradores pronunciaron violentos discursos, siendo ovacionados por el inmenso gentio que asistió al acto.

Entre moros.

MELILLA. (Domingo, noche.) Ayer, á la una de la tarde, el moro Ali-bu-Araz entró unas cabras en terrenos sembrados, pertenecientes à Amar Benasar, de la kabila de Ibarrundia, detrás del monte Uicsan. Amar reprendió á Ali y se apoderó de una

ó dos cabras, diciéndole que llamaría al cabo de la kabila para que apreciara los daños causados en su sembrado. Entonces Ali, auxiliado por sus hijos, apedreó á Amar, y uno de ello intentó hacer un disparo de fusil contra Amar; pero el tiro falló, y entonces Amar disparó sobre el agresor, dejándole muerto. La Policia indigena detuvo al agresor y le

condujo á Atlaten. Mitin en Vitoria.

VITORIA. (Domingo, noche.) En el Centro instructivo republicano se ha celebrado el mitin que organizó la conjunción republicanosocialista para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones. Propaganda conservadora.

En el Centro conservador ha dado una conferencia de propaganda el abogado Sr. Fernández Arellano. Tema de la conferencia ha sido: «El parti-

do conservador y la masa neutra». Se ha tomado el acuerdo de publicar un periódico decenal, titulado Patria, órgano de la juventud conservadora.

Concurso de tiro de pichón. VALENCIA. (Domingo, noche.) En el concurso nacional de tiro de pichón ha continuado esta tarde el campeonato de Valen-

Lo ha ganado Llagaria, matando de 20 pichones 18. El segundo premio, Guturbay, y el tercero, Ochoa.

En el tren correo regresan a Madrid el marqués de Villaviciosa y el conde de los Vi-

Actitud de China.

PEKIN. El Gobierno imperial aceptará mañana, sin reservas, las demandas de Rusia.

150 victimas.

NUEVA YORK. En el terrible incendio que se produjo ayer en la fábrica de celuloide han perecido más de 150 personas. La mayorla de las victimas eran operarias

extranjeras. A las personas que nos piden la devolución

de originales no publicados, debemos adver-

tirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos seria abrumadora, y para evi-

tarla, como para prevenir reclamaciones que resultaria imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AVISOS UTILES

# Hunyadi Janos

La mejor de las aguas purgantes naturales. De gran valor contra el estreñimiento habi-

De venta en todas las farmacias de España.

y crónica cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU



LOS JABONES que gozan de mayor acep-tación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.



Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PI-NEDO, tónico nutritivo, sin rival.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Conti- Imp. de La Correspondencia de Espasa, nda la general expectación ante la promesa Factor, 7-

# DEL DÍA 27.

ESPANOL -9 .- (Popu lar.) Entre parientes y E alcalde de Zalamea.

PRINCESA .- 8,45 .- Yo puse una pica en Flandes y La cena de las burlas. COMEDIA. -9. (Meda.) Sherlock Holmes.

LARA.-9. (Moda.) Por las nubes (doble). - Canción de cuna (doble). APOLO .- 6,80. Agua de

Bel trust de les teneries.-Agua de noria. ESLAVA .- 6. El con de de Luxemburgo (doble).-La moral en peligro.-La

corte de Faraon. - Molinos de viento.

COMICO .-- 6,30. La moza de mulas (dos actos, doble).

10.-Los visjes de Gulliver (tres actos, especial). PRICE .- 9. - Concierto por la Banda municipal. GRAN TEATRO.-6.de las hadas.

MARTIN.-6,80. La flor de la Serranía.-El pueblo rrania.

tuna .- Flora, la viuda ver- preces y procesión de rede.-Renato, conde de Lu- serva. la Viña (doble).

das .- Marina (doble). IMPERIAL -5. Sin ti- zaro.

tulo.-El cercado ajeno.sola.-La sombra del pa- orador D. Manuel Belda. dre (doble).

4,15 y 8,15. - Secciones de tarde, á las cinco, sermón pelíoulas. NACIONAL-6,80. Co-

mo despierta el amor (es- San Juan Damasceno. treno, doble).-El enemi- Visita de la Corte de Mago en casa. - El dogal al ría. - Nuestra Señora del euello (doble).

trompetas.—¡Sólo para sol- en los Paúles. teras!—Epidemia nacional Espíritu Santo: Adora-PRINCIPE ALFONSO. ción nocturna.

fo cantante, y varietés en Asis.

IMPERMEABLE CHRISTIAN

DE PAÑO SIN GOMA

Se han recibido las últimas noveda-

des en gabanes de entretiempo des-

de 60 pesetas.

50, CABALLERO DE GRACIA, 50, Tel. 766

LIBROS A PLAZOS

Unica casa que vende á plazos mensual, toda clase de

obras nuevas, nacionales y extranjeras, especialmente las

de Derecho y las costosas de estudio y consulta, para profesiones y carreras. - Catalogos é informes, al director de

CASEROS

Pedid precio en Arenal, 7 Papeles pintados.

Pedid proyecte y precie, Arenai, 7. Telefone 2,131.

Fedid muestras & F. Mernández, Aronal, 7, Tol. 3.131,

para convenentes y personas débiles, es el major tónics

y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anomia, tisis,

raquitismo, etc. - FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13

Falleció el 17 de diciembre de 1884

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

El dia 25 de marzo de 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27

del corriente en la iglesia parroquial de

San José, de esta corte, serán aplicadas en

Sus sobrinos doña Teresa Vega

SUPLICAN à sus amigos

secane de Aura y D. Antonio Aura

les encomienden à Dios.

sufragio de las almas de dichos finados.

Boronat,

JOSEFA ANDREA PEREZ Y ARRECH

MADRID.-Laboratorio: Puesto de Vallecas.

El Credito Literario, MONTERA, 9, Madrid

¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?

Queréis deporar las fachadas á la moderna

relectos que se fabrican?

éxito de las hermanas Soler y de Les 6 vinetas. 11 á 12,80.—Sección espe-

Debut de miss Nelly-Nell BENAVENTE. -- 5 á 12,15 .- Sección continua de cinematógrafo, novedad y

SALON MADRID .- 5,30. Exito de Inés y Les Léna Darwil's.

MADRILENO. - (Atocha, 68.)-5,30.-Cine y varietés. ROMEA. - 6. - Secciones desde esta hora de ar-

tísticas películas de cine y varietés. RL-6,15.—El fin del mundo.-Los granujas. - Carceleras. El húsar de la

guardia. KURSAAL - 6 4 11,30. -Varietés y obras cómicas.

Santos del día 27.-Santos Alejandro, Fileto, Ma-El país de las hadas.—La cedón, Lázaro y Narsetes, reina de las tintas. — El mártires; San Ruperto, poeta de la vida. - El país obispo; San Juan, ermitaño y confesor, y Santa Lidia,

Cultos.-Se gana el jubidel Peleón .- Los hombres leo de Cuarenta Horas en alegres. - La flor de la Se- la parroquia de San Lorenzo, y habrá misa solemne á NOVEDADES.-6.- La las diez, y por la tarde, á tempranica. - La loca for las seis, estación, rosario,

xemburgo y El barrio de En el Cristo de la Salud, manifiesto todo el día, y GRAN VIA .- 6,80 .- La por la tarde, á las cinco, liberala.-Huelga de cria- ejercicios con sermon que predicará D. Angel Lá-

En el Cristo de San Gi-Zarzamora (reprise). - La nés, al anochecer, los ejerseñora no quiere comer cicios de Cuaresma, siendo En las Carboneras, por la

> y Miserere. La misa y oficio son de

Socorro en San Milián y LATINA .- 5 .- La babu- Caballero de Gracia, de los cha de Mahoma. - Epide- Temporales en San lidemia nacional. - El invenci- | fonso, de Aranzazu en San ble Rebollo.-La banda de Ignacio, ó de la Milagrosa

-5, 6 y 7 .- Cinematógra- | Turno: San Francisco de

# La mejor lampara La más sólida de filamento metalico. u de menor consume

De venta en los buenos establecimientos de electricidad

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

COMANDANTE DE ARTILLERÍA Y CORONEL DE EJÉRCITO

DE MARZO DE 1910

Después de recibir los auxilios espirituales.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las iglesias de Santa Barbara. San Igracio, San Pascual, San Luis y Covadonga, de esta corte; iglesias parroquiales de Barco de Avila, Vadillo de la Guareña (Zamora), Cabañas de Suyago (Zamora), en varias iglesias de Tarazona de Aragón y la de todos los las 27 de cada mes que se celebre, á las once y media, en la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de San Martín, serán aplicadas en sufragio de su lima.

Sus hijos D. Francisco y D. Victorio; sus hermanas doña Valera y doña Josea; hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos le encomienden & Dios.

Los Exemos, é Ilmos, Sres, Arzobispo de Zaragoza. Obispos de Sigüenza, Marid Alcalà, Zamora, Tarazona, Salamanca, León y Cuenca, han concedido inulgencias en la forma acostumbrada.

Temperada eficial de baños: 1.º de abril á 30 de junio Con reserva a sueldos y penProspectos, análisis de aguas, tarifes generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos son necesarios al bañista los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, se frureta, en Archena, y en Madrid, G. ORTEGA, PRECIADOS, 18, RIOJA CLARETE.

A LOS CASEROS PINTADO pinta, revoca, empapela, vende mas ba ato que na lie. -Antiguo almacen y talleres, Ulliucs 2,5 kilo: bombones PLAZA DE BILBAO, NÚMERO II

Priraducciones de idiomas.

if Fabr." Bolan, mdm 10. SUS CHOCOLATES PREFERIDOS

# GAMPANIA GOLONIAI

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8



XI ANIVERSARIO

Al poster se en nie, explaines niedra

desgracia de darie en la región, occin

# VIUDA DE OMAÑA

Falleció el día 27 de marzo de 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y el 23 en la de San Luis Obispo y en la iglesia le Nuestro Padre Jesús Nazareno, por les señore sacerdotes ads riptos à las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora,

Don Pedro Omaña Doña Estrella

DE SU ESPOSO

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomen-

# Pedid proyectes y precies, Arenai, 7. Teléfono 3.131. Quereis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más



resmplarando el Pasqo sin 6 r mi
caida 'cipele, cura rapida y segura de
las Cojera Esparavanes, Sobrohuesos, foro duras, etc., etc.
Revulsivo y esciutivo inmejo able
en las giandrias / males de garganta, Farmacia SEGUIN 165, Calls St-Honord, PARD

de plaqué, 15 ptas.; de cuere, 12; relojes para caballero, 5; ex-traplanos, 7; para señera, de plata, 10; de oro, de ley, 8 tapas, 50. Composturas con garantía un año à los precios sig est Repaso...... 1 pts. | Centro rubi...... 1,50 pts. Limpieza..... 2 . Espiral..... Muelle salto..... 1 Cilindro ó árbol.... 2 » [Id.báscula ó palanca 2,50 Sal. 2 y 4, relojeria (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Instituto Radiumterápico de Madrid

ANALOGO A LOS DE PARIS Y LONDRES Cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, nevi pigmenta-rios, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos manchas y graves enformedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufri-mientos y sin molestias con el Radium, de acción constante, grande, verdaderamente maiavillosa en sus efectos en tan varias afecciones, en el Instituto Radiumterápico de Madrid.—PASES DE RECOLETOS, 31. MADRID.

# 33, MONTERA, 33

Esta Casa, que ha liquidado todas las existencias de invierno con rebajas enormes, desde 1.º del próximo abril liquidará los artículos de primavera y verano á reducidisimos precios.

Los géneros de alta novedad recibidos y cuyas compras fueron hechas antes de la disolución de la Sociedad, los venderán con 25 por 100 de rebaja de los precios de coste. No comprar traje alguno sin visitar esta Casa.

33. MONTERA, 33

# PELLETIER

Las Capsulas de Quining de Pelletier sen soberanas centra las fiebres, las Jaquecas las Neuralgias, la Influenza, los Restriades y la Grippe.

Se recuerda

que la Casa Serrano, por su gransurtido, variedad y buen gusto, es la primera en Espana en objetos para regalos, joyeria, pateria, articulos finos en piel é infinidad de objetos de arte y capricho. 25 por 100 de economía. Ver y creer.—INFANTAS, 27.

Dara industria colegio ó es-I tudio pintor se arrienda en 16 duros mes magnificas galerías luz cenita, en piso pl., con espaciosa habitación. Guzman el Bieno, 26 La portera informará.

La procedente de las fincas del Exemo. Sr. Marqués de la Romana en Extremadura, se vende únicamente en La Ma-Herquina, Puerta del Sol.

Diabéticos Pan similar al usual. Biscochos, galletas, etc. Cormier, Por 15 pts. Paris, Aprobados por eminencias médicas, Productos que similares à los corrientes.

Lista Correos, cédula 33.785 Canaletas, 11. Barcelona. Plaza de Sauta Cruz. n. 7

de Carlos Coppel, Ma-drid, calle de Fuenca-rral, núm. 27, vende todos sus artículos directamente al público à los mismos precios de fabrica.

Garantiza la buena marcha de sus relojes, FICADO DE GA-RANTIA. Fabricación de toda

es sobre encargo. Catalogo gratis. FABRICA DE RELOJES 27-Fuencarral-27

Romesas á previncias

Renault Freres 20/80 HP., doble facton, ba-

ratisimo. Castellama, 47. Señoras

El vello de la cara y brazos desa arece en 5 minutos con el Depliatorio del Harén, dejando el cutis fino, blanco y

Oconstrucción moderna con calefacción, jardín y garage. R.: Ag. Storr, Desengaño, 9. Mesa coches, Rafael Calvo, 5

CE vende. - Espacioso hotel

Remito franco de porte una satisfacen al pa adar más exi- cajita estuche, conteniendo gente. Los mas nutritivos y todo o indispensable é indicaciones para iluminar estilo V. Ortiz, Amor de Dios, 13 esmalte más de 500 fotogra-y 15, y Mendizábal, 32. fías. Procedimiento moderfias. Procedimiento modernista al alcance de todas las Crta, desea protección de ca- edades. Concesionario exclu-

«Un arms de fuego auto-mática de tiro rápido.» — El concesionario, Mr. A. W. Schwarzlose ceder a total o par-cialmente la explotación de esta patente. Informes, M. de ARJONA, ATOCHA, 122, Agencia de patantes y marcas

LA PALMA, Confiteria 28-MAYOR-8 Dulces y pastas à 2,50 kilo. Se pre: a an bandejas desde 5 peseins.

PATENTE NUM. [31.59]

EN casa decente se admite in caballero, Luna, 28. Nodrizas muy buenas tiene

REUMATICOS!

El Bálsamo Victoria, com-puesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol cura en el acto los dolores más aguds.2 ps. Victoria,8 Madrid

ESLAVA COMPRO raldas, oro, plata ypapeletas del Monte. MONTERA, 40.

oro, plata, platino, galones, perlas v brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2

hermoso. Preciados, 5 ptas. es-tuche. Preciados, 6. PUIG. DOTON OF FUDER Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutes con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 2 pts. Pidase en farms.

Pannard 24 HP. 4 cils. para hote ó balneario, vendo barat'simo. Chinchilla, 5; 1 a 3.

AVISO ¿Cuál es la casa que más

el delor de ri-

Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Cura infalible

hones, sea cualquiera su causa. Remedio yodereso en el tratamiento de enfermedades de la VEJIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del te cerriente, sin riesgo alguno. Pidase en farmacias y envien en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios PEREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, ALCALA, 9, MADRID

Colocacion de capitales

Obteniendo crecidas rentas fijas en negocios con buenas MMB.
garantias y en hipotecas en Madrid y provincias.
Informes gratis.—Dirigirse a «LA GESTION», SANTA CATALINA, 10, bajo.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNUIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.



DOLOR DE CABEZA

Ce vende dos automóviles Scasi nuevos: Renault, 14-20 HP. landaulet; Gobron, 28-35 HP. limousine, desmontable, con capota. Cédula 8.148.

DENTISTA Trabajos oro, Principe, 18.

entes y gafas montadas Lal aire; armaduras invis:bles americanas. Se ejecuta toda elase de recetas de cristales combinados. L. Dubese, optice, ARENAL, 19 y 21.



BOMBONES Y NAPOL TANAS

Variado surtido en tés legitimos de la China.

Especialidad de la Casa: "TE HOA-SSE,

en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

EL NIÑO

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 25 DE MARZO DE 1911 A LAS DOS V MEDIA DE LA TARDE

Sus desconsolados padres D. Casimiro y doña Carmen; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

> PARTICIPAN à sus amigos tan sensible pérdida.

# Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Queias del vecimiario.

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas || Depósito y muellesen Madrid PACIFICO, 75 PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Vallecas.—Canteras Telefono 1.048 Telefone 1.295 PRECIOS 

Id. blanco. 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

IANUNCIANTESI Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía,

à la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, SO, 1.º 



Sus padres D. Miguel y dona Josefa; sus hermanos su abuela doña Basilisa Angulo, tios, primos y dema parientes,

Participan à sus amigos tan sensible pérdida, y u an se sirvan asistir à la conducción del cadaver, que tendrá lugar el d'a 27, á las once de la mañana desde la casa mortuo ia, calle del Principe de Verga ra, núm. 81, Hotel, al cementerio de Nuestra Senora de a Almudena, por lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

Agencia Punebre Militar .- Claudio Coello, 40

